CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.6871468 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2024

OBJETO: "REALIZAR JORNADAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO COMUNITARIO, ÁMBITO RURAL PARA FORTALECER LA IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER, ENMARCADO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTION DEL RIESGO PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER"

CONTRATISTA: ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS

PERIODO INFORME DEL 10 DE OCTUBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2024

SUPERVISOR: LUZ STELA DURÁN BAUTISTA

ACTIVIDAD 1

Presentar un plan de trabajo relacionando las actividades a ejecutar por cada uno de los meses.

PRODUCTO:

- Plan de trabajo general
- Cronograma mensual general de actividades con visto bueno del referente del programa.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realiza de plan de trabajo general basado en las actividades del contrató para sus cumplimientos en los siguientes tres meses, del periodo comprendido entre 10 de octubre al 16 de diciembre del 2024.

Se realiza Cronograma mensual general de actividades para el visto bueno del referente del programa basados en la estructuración del programa de vacunación de la ESE para el cumplimiento en la institución y con las actividades del contrato.

República de Colombia Gobernación de Santander	PLAN DE ACTIVIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-804
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2023
		PÁGINA	1 de 4

CONTRATISTA: ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS.
PERIODO: 10 de octubre de 2024 Hasta el 16 de diciembre de 2024
NÚMERO DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.6871468
NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUZ STELA DURAN BARRERA

OBJETO DEL CONTRATO: *"REALIZAR JORNADAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO COMUNITARIO, ÁMBITO RURAL PARA FORTALECER LA IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER"*

N°	ACTIVIDAD	PRODUCTO	ANEXO	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				2	3	4		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentar un plan de trabajo relacionando las actividades a ejecutar por cada uno de los meses	. a) Plan de trabajo b) Cronograma mensual de actividades general de actividades con el visto bueno del referente	Plan de trabajo												
			Cronograma mensual de actividades												
2	Realizar la verificación del esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes del municipio mediante cruce de bases de datos con PAIWEB con el fin identificar	a). Plantilla de verificación de esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes del municipio. b). informe de identificación de susceptibles, pendientes por vacuna y veredas a priorizar. c). notificación	Plantilla de verificación de esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes del municipio.												
			Informe de identificación de susceptibles, pendientes por vacuna y veredas a priorizar.												

	susceptibles, pendientes por vacunar y veredas a priorizar para el despliegue de las actividades propias de este proyecto.	de los susceptibles a las (oficio y/o correo electrónico.) d). plantilla de seguimiento a vacunación de susceptibles, informe final de identificación, canalización y puesta al día de susceptibles identificados.	Notificación de los susceptibles a las (oficio y/o correo electrónico.) plantilla de seguimiento a vacunación de susceptibles, informe final de identificación, canalización y puesta al día de susceptibles identificados.													
3	Realizar 1 campañas informativas en 3 veredas priorizadas por mes en cada una de las jornadas de vacunación a llevarse a cabo en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre en el marco del plan de intensificación de la vacunación en Colombia 2024. Se deben realizar las campañas en veredas diferentes cada mes.	a) cronograma. b). Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la jornada, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud c) Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica) d) Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada	cronograma.													
			Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la jornada, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud.													
			Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica)													

		micro territorio visitado. e) Listados de asistencia.	Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada micro territorio visitado.												
			Listados de asistencia.												
4	Entrega de material informativo para el desarrollo de las actividades en el entorno comunitario, ámbito rural en cada una de las veredas priorizadas. (papelería, folletos, plegables, Juegos, pendones, marcadores y demás materiales/elementos necesarios), el cual debe ser concertado, revisado y aprobado por el supervisor.	a). acta de concertación, revisión y aprobación de material informativo a utilizar con el supervisor, que incluya muestra del mismo a usar.	Acta de concertación, revisión y aprobación de material informativo a utilizar con el supervisor, que incluya muestra de este a usar.												
5	El equipo operativo estará conformado por profesionales o técnicos con capacidad para el	Hojas de vida de los perfiles solicitados.	Hoja de vida del perfil solicitado.												

	desarrollo de los temas priorizados, dada su experiencia y conocimientos, con los siguientes perfiles: una (1) profesional y/o técnico en enfermería, con experiencia mínima de doce (12) meses en el programa ampliado de inmunizaciones, certificada en la norma de competencia de PAI.														

RONDON MENDOZA ERIKA LILIANA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES GERENTE
CONTRATISTA

LUZ STELA DURAN BAUTISTA
SUPERVISORA

República de Colombia Gobernación de Santander	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SECRETARIA DE SALUD	CODIGO	MI-99-RG-27
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	21/08/2015
		PAGINA	1 de 1

CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA: ESE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS **PERIODO:** 10 DE OCTUBRE DE 2024 HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024
NUMERO DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.6871468 **NOMBRE DEL SUPERVISOR:** LUZ STELA DURAN BAUTISTA
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR JORNADAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO COMUNITARIO, ÁMBITO RURAL PARA FORTALECER LA IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER.
MES DE OCTUBRE 10 de octubre a 9 de noviembre.

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
			10 INICIO DE CONTRATO	11	12
14 DIA FESTIVO	15	16 INDUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES, PRODUCTOS, FORMATOS Y SOPORTES REQUERIDOS DE LOS MISMOS.	17 ENTREGA DE MATERIAL Y FORMATOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO.	18 CARGA DE HOJA DE VIDA DE LA PROFESIONAL EN SALUD ENCARGADA DEL PROYECTO.	19
21 REUNIÓN CON PERSONAL PROFESIONAL ENCARGADO PARA LA SOLARIZACIÓN DE LAS JORNADAS DEL MES.	22 REALIZACIÓN DE PUBLICIDAD, FACILITADA A TODA LA COMUNIDAD PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN DEL MES.	23 REALIZACION DE CRUCE DE BASE DE DATOS.	24 JORNADA DE VACUNACIÓN GENERAL VEREDA LA FUENTE	25 REPLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN DEL MES.	26 JORNADA DE VACUNACIÓN NACIONAL
28 REPLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN DEL MES, ENTREGA DE CONSENTIMIENTOS INFORMADOS,	29 LLAMADA TELEFÓNICA CON LOS DIFERENTES LIDERES DE LAS ACCIONES COMUNALES DE LAS VEREDAS A LAS QUE SE ASISTIRÁ EN EL MES DE NOVIEMBRE.	30 REALIZACION DE CRUCE DE BASE DE DATOS.	31 LLAMADA TELEFÓNICA CON LOS DIFERENTES LIDERES DE LAS ACCIONES COMUNALES DE LAS VEREDAS A LAS QUE SE ASISTIRÁ EN EL MES DE NOVIEMBRE.	1 ORGANIZACIÓN DE ACTAS PARA LOS DÍAS CORRESPONDIENTES.	2 REALIZACIÓN DE PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE PARA LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE
4 DIA FESTIVO	5 ENVIO DE ACTAS Y CARTAS CORRESPONDIENTES A LOS LIDERES DE LA ACCIÓN COMUNAL PARA LA DIFUSIÓN EN LAS DIFERENTES VEREDAS.	6 REPLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE.	7 REUNIÓN CON EL PERSONAL ENCARGADO DE LA JORNADA DE VACUNACIÓN, ORGANIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL NECESARIO PARA LA JORNADA.	8 JORNADA DE VACUNACIÓN VEREDA REGADERO	9

RONDON MENDOZA ERIKA LILIAN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES GERENTE
CONTRATISTA

LUZ STELA DURAN BAUTISTA
SUPERVISORA

134

República de Colombia Gobernación de Santander	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SECRETARIA DE SALUD	CODIGO	MI-GS-RG-27
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	21/08/2015
		PAGINA	1 de 1

CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA: ESE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS **PERIODO:** 10 de octubre de 2024 Hasta el 16 de diciembre de 2024
NUMERO DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.6871468 **NOMBRE DEL SUPERVISOR:** LUZ STELA DURAN BAUTISTA
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR JORNADAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO COMUNITARIO, ÁMBITO RURAL PARA FORTALECER LA IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER.
MES DE 10 de noviembre a 9 de diciembre.

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
11 DIA FESTIVO	12 ENVIO DE ACTAS Y CARTAS CORRESPONDIENTES A LOS LIDERES DE LA ACCIÓN COMUNAL PARA LA DIFUSIÓN EN LAS DIFERENTES VEREDAS.	13 REPLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE.	14 REUNIÓN CON EL PERSONAL ENCARGADO DE LA JORNADA DE VACUNACIÓN, ORGANIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL NECESARIO PARA LA JORNADA.	15 JORNADA DE VACUNACIÓN VEREDA REGADERO	16 REUNION CON LIDER DE ACCION COMUNAL
18 REPLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE	19 REUNIÓN CON EL PERSONAL ENCARGADO DE LA JORNADA DE VACUNACIÓN, ORGANIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL NECESARIO PARA LA JORNADA.	20 JORNADA DE VACUNACIÓN VEREDA TABACAL	21 REUNIÓN CON EL PERSONAL ENCARGADO DE LA JORNADA DE VACUNACIÓN, ORGANIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL NECESARIO PARA LA JORNADA.	22 JORNADA DE VACUNACIÓN VEREDA ALTO MANTILLA	23 JORNADA DE VACUNACION NACIONAL
25 JORNADA DE VACUNACIÓN VEREDA EL POZO, TERES, GARBANZAL.	26 REUNION CON EL PERSONAL ENCARGADO DE LAS JORNADAS PARA SOCIALIZACIÓN DE ASPECTOS POR MEJORAR EN LAS JORNADAS	27 JORNADA DE VACUNACIÓN VEREDA LA PURNIA	28 REUNION CON EL PERSONAL ENCARGADO DE LA JORNADA DE VACUNACIÓN, ORGANIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL NECESARIO PARA LA JORNADA.	29 JORNADA DE VACUNACIÓN EN LA FUNDACIÓN VEREDA LA FUENTE.	30 REUNION CON LIDER DE ACCION COMUNAL
2 JORNADA DE VACUNACIÓN EN LA VEREDA SAN MARTIN	3 REUNION CON EL PERSONAL ENCARGADO DE LAS JORNADAS PARA SOCIALIZACION DE ASPECTOS POR MEJORAR EN LAS JORNADAS	4 REPLICACION DE LA INFORMACION SOBRE LAS JORNADAS DE VACUNACION CORRESPONDIENTE A EL MES DE DICIEMBRE.	5 REUNION CON EL PERSONAL ENCARGADO DE LA JORNADA DE VACUNACION, ORGANIZACIÓN Y VERIFICACION DE IMPLEMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL NECESARIO PARA LA JORNADA.	6 JORNADA DE VACUNACIÓN EN LA VEREDA DE LOS URIBE.	7 REUNION CON LIDER DE ACCION COMUNAL
9 REUNION CON EL PERSONAL ENCARGADO DE LAS JORNADAS PARA SOCIALIZACION DE ASPECTOS POR MEJORAR EN LAS JORNADAS					

RONDON MENDOZA ERIKA LILIANA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES GERENTE
CONTRATISTA

LUZ STELA DURAN BAUTISTA
SUPERVISORA

República de Colombia Gobernación de Santander	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SECRETARIA DE SALUD	CODIGO	MI-GS-RG-27
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACION	21/05/2015
		PÁGINA	1 de 1

CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA: ESE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS **PERIODO:** 10 de octubre de 2024 Hasta el 16 de diciembre de 2024**NUMERO DE CONTRATO:** CO1.PCCNTR.6871468 **NOMBRE DEL SUPERVISOR:** LUZ STELA DURAN BAUTISTA

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR JORNADAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO COMUNITARIO, ÁMBITO RURAL PARA FORTALECER LA IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER.

MES DE 10 de DICIEMBRE a 16 de DICIEMBRE

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	10 ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES SOBRE LAS JORNADAS DE VACUNACION.	11 ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES SOBRE LAS JORNADAS DE VACUNACION.	12 ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES SOBRE LAS JORNADAS DE VACUNACION.	13 ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES SOBRE LAS JORNADAS DE VACUNACION.	14 JORNADA DE VACUNACION NACIONAL
16 FINALIZACION DE EL CONTRATO					

RONDON MENDOZA ERIKA LILIANA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES GERENTE
CONTRATISTA

LUZ STELA DURAN BAUTISTA
SUPERVISORA

ACTIVIDAD 2

Realizar la verificación del esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes del municipio mediante cruce de bases de datos con PAIWEB con el fin identificar susceptibles, pendientes por vacunar y micro territorios a priorizar para el despliegue de las actividades propias de este proyecto.

PRODUCTO:

- Plantilla de verificación de esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes del municipio.
- informe de identificación de susceptibles, pendientes por vacuna y micro territorios a priorizar.
- notificación de los susceptibles a las (oficio y/o correo electrónico.).
- plantilla de seguimiento a vacunación de susceptibles, informe final de identificación, canalización y puesta al día de susceptibles identificados.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

-Se realiza la plantilla de verificación de esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes del municipio, con un cruce de bases de datos de las eps manejadas por la institución y la base de datos del Sisbén proporcionada por la secretaria de salud, se logra la identificación de 624 niños.

-Para la realización del informe de identificación de susceptibles, pendiente por vacuna y microterritorios a priorizar, se describe de manera general el proceso de cruce de base de datos, las colaboradoras que lo realizan y lo que se realizó durante el desarrollo de la actividad número 2.

-Se anexa notificación de los susceptibles se realizó un oficio donde se presentó la identificación de los menores y la barrera de comunicación y captación de cada uno, especificando no se logró en hallazgo de números de contacto o el menor se encuentra en otra localidad.

CONTRATISTA: ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS
CONTRATO **No.** CO1.PCCNTR.6871468
PERIODO DE INFORME: 10 de octubre de 2024 Hasta el 16 de diciembre de 2024

INFORME EJECUTIVO	
OBJETIVO	Realizar la verificación del esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes matriculados en los grados transición, primero, segundo, tercero cuarto y quinto de las Instituciones educativas donde se realizarán las sesiones educativas, identificar susceptibles de vacunación y realizar las estrategias y tácticas para su puesta al día en el esquema de vacunación de acuerdo al momento del curso de vida de primera infancia en el marco de la implementación de la ruta integral de atención de promoción y mantenimiento de la salud

DESCRIPCIÓN GENERAL

Posterior a la realización del contrato se inicia con la verificación de esquemas con la ayuda de las vacunadoras se realiza un cruce de base de datos donde se llama a verificar con el usuario y en caso de no lo lograr comunicación directa con la madre del menor o con el usuario, se realiza verificación en el PAIWEB, se realiza listado de los usuarios, la vereda y se realiza citación de los usuarios a las jornadas de vacunación e información, se realiza oficio donde se informa que los usuarios no se encuentran en el municipio, luego de realizado esto se realiza demanda inducida donde se invita a el usuario a asistir a las jornadas de vacunación e información que se llevaran a cabo a través de los siguiente meses, también se brinda educación de manera telefónica sobre la importancia del cumplimiento de las vacunas en los menores de edad que se encuentren en casa, se verifica la información que se encuentra en la institución la confirmación del lugar de residencia, la confirmación de la colocación de los biológico en las fechas y las áreas encontradas.

En la institución se solicita que en las consultas de manera más frecuente se solicite no solo a el menor si no al acompañante el cubrimiento de las vacunas encontradas en la institución y priorizar su aplicación de manera inmediata o lo más pronto posible, también se solicita a la institución la implementación de estados de redes sociales para que se compartan con las personas y en los grupos conformados por los líderes de las comunidades, esto con el fin de llegar a la mayor cantidad de población posible.

En las llamadas telefónicas, se encuentra una barrera de comunicación debido a que las personas se encuentran en horas laborales; o de manera poco colaboradora la comunicación no es posible por desconfianza de las personas para dar sus datos o de los menores vía telefónica, incluso con la verificación de los datos profesionales.

Durante los días de las llamadas se comparten los horarios, las locaciones de las jornadas que se realizaran durante los meses en adelante.

En el cruce de base de datos se logra identificar 624 menores de edad, con esquemas incompletos en las bases de datos, donde únicamente se ha registrado la población vacunada en lo corrido del año o en los últimos meses, con apoyo de la página web pai web se logra corroborar información y estructurar la población objeto de la jornada de información y vacunación, debido a datos incompletos de realizan las llamadas se gestiona que las personas encontradas en esta lista sean informadas, se logra llamar a 230 menores para el registro y la actualización de la información en la base de datos, en el area de observación se deja estipulado lo realizado.

CONTRATISTA: ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS
CONTRATO **No.** CO1.PCCNTR.6871468
PERIODO DE INFORME: 10 de octubre de 2024 Hasta el 16 de diciembre de 2024

En constancia firma,

NOMBRE: RONDON MENDOZA ERIKA LILIANA
Cargo: Gerente

NOMBRE: Marina Almeida Pérez
Cargo: Auxiliar de vacunación.

CONTRATISTA: ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS
CONTRATO **No. C**01.PCCNTR.6871468
PERIODO DE INFORME: 10 de octubre de 2024 Hasta el 16 de diciembre de 2024

INFORME EJECUTIVO	
OBJETIVO	Realizar la verificación del esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes matriculados en los grados transición, primero, segundo, tercero cuarto y quinto de las Instituciones educativas donde se realizarán las sesiones educativas, identificar susceptibles de vacunación y realizar las estrategias y tácticas para su puesta al día en el esquema de vacunación de acuerdo al momento del curso de vida de primera infancia en el marco de la implementación de la ruta integral de atención de promoción y mantenimiento de la salud

DESCRIPCIÓN GENERAL

Previo de realizar las llamadas correspondientes para obtener del cruce de base de datos logramos identificar usuarios encontrado en otras áreas diferente a las del municipio se notifica a la secretaria de salud para que se le realice el respectivo seguimiento del usuario para que no permanezca sin cubrimiento de vacunación.

Se realiza revisión de página paiweb, se corrobora esquema, a los usuarios que no tienen datos en el sistema, se realiza llamada telefónica con el numero encontrado en el pai web, si el numero con contesta se realiza revisión de base de datos del sisben, si el numero coincide, se anota la observación se reporta a el usuario con secretaria para mejor seguimiento.

Los santos, 2024

Secretaria de salud del municipio de los santos,
Jefe de enfermería, SLENDY GELVEZ.

En el presente correo me permito enviar susceptibles de vacunación encontrados en la revisión sistemática de los esquemas de la población de niñas, niños y adolescentes del municipio de los santos, encontramos que los menores se encuentran en áreas diferentes a la cobertura o con números sin contestación y equivocados.

Tipo de documento / documento		Nombre	Apellido
RC	1098262805	LIA	VISVIESCAS
RC	1098262846	SHARON	POVEDA
RC	1098262756	EDWIN	TELLO
RC	1098262831	CRISTIAN	MACAREO
RC	1098262904	JOSE	SANABRIA
RC	1102395628	DYLAN	AZUAJE
RC	1098262913	DYLAN	ONTIVEROS
RC	1102644840	JOHAN	POVEDA

RC	1098263183	KELENG	VILLADIEGO
RC	1102398695	ANTONELLA LUCIA	CABARCA
RC	1081765682	JORDAN	MENDOZA
RC	1102394132	BRIGNNY SOFIA	ESTUPIÑANA

Reporte de susceptibles de vacunación

C **CONSULTA PYP** <consultapyp4@gmail.com> 4:02 PM
to secsalud

Buena tarde, adjunto reporte de susceptibles de vacunación encontrados en busca de cubrimiento de esquema de vacunación. feliz semana

SLENLLY JULIETH PINTO VARGAS
TELÉFONO: 3117469707
ENFERMERA PROFESIONAL
ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS

One attachment • Scanned by Gmail



CONTRATISTA: ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS
CONTRATO **No. C**O1.PCCNTR.6871468
PERIODO DE INFORME: 10 de octubre de 2024 Hasta el 16 de diciembre de 2024

En constancia firma,

NOMBRE: RONDON MENDOZA ERIKA LILIANA
Cargo: Gerente

NOMBRE: Marina Almeida Pérez
Cargo: Auxiliar de vacunación.

E.S.E NUESTRA SEÑORA DE
LAS NIEVES
DISPUESTOS A SERVIR CON EL CORAZÓN

Los santos, 2024

Secretaria de salud del municipio de los santos,

Jefe de enfermería, SLENDY GELVEZ.

En el presente correo me permito enviar susceptibles de vacunación encontrados en la revisión sistemática de los esquemas de la población de niñas, niños y adolescentes del municipio de los santos, encontramos que los menores se encuentran en áreas diferentes a la cobertura o con números sin contestación y equivocados.

Tipo de documento / documento		Nombre	Apellido
RC	1098262805	LIA	VISVIESCAS
RC	1098262846	SHARON	POVEDA
RC	1098262756	EDWIN	TELLO
RC	1098262831	CRISTIAN	MACAREO
RC	1098262904	JOSE	SANABRIA
RC	1102395628	DYLAN	AZUAJE
RC	1098262913	DYLAN	ONTIVEROS
RC	1102644840	JOHAN	POVEDA
RC	1098263183	KELENG	VILLADIEGO
RC	1102398695	ANTONELLA LUCIA	CABARCA
RC	1081765682	JORDAN	MENDOZA
RC	1102394132	BRIGNNY SOFIA	ESTUPIÑANA

Atentamente,

SLENLLY JULIETH PINTO VARGAS
ENFERMERA PROFESIONAL

CONTRATISTA: ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS
CONTRATO **No. C**O1.PCCNTR.6871468
PERIODO DE INFORME: 10 de octubre de 2024 Hasta el 16 de diciembre de 2024

INFORME EJECUTIVO	
OBJETIVO	Realizar la verificación del esquema de vacunación de todos los niños, niñas, adolescentes matriculados en los grados transición, primero, segundo, tercero cuarto y quinto de las Instituciones educativas donde se realizarán las sesiones educativas, identificar susceptibles de vacunación y realizar las estrategias y tácticas para su puesta al día en el esquema de vacunación de acuerdo al momento del curso de vida de primera infancia en el marco de la implementación de la ruta integral de atención de promoción y mantenimiento de la salud

DESCRIPCIÓN GENERAL

Se realiza firma de contrato con el departamento con el propósito de llevar a cabo el cubrimiento informativo y de vacunación de la población del municipio de los santos, Santander, una vez consolidada la contratación se le informa a el equipo de trabajo que realizara las jornadas informativas de vacunación, se dispone hora lugar y fecha de la reunión donde se pueda llevar a cabo la reunión, logrando así que el equipo de trabajo se encuentre informado de todas las actividades que se deben llevar a cabo; a nivel departamental se realiza una reunión general donde se desarrolla la entrega de cada una de la actividades del contrato, mostrando las debidas especificaciones que requiere el diligenciamiento de los formatos, se solicita a el equipo de trabajo asistir a la reunión virtual que se lleva a cabo, se organiza la información y se da inicio con el orden de actividades a desarrollar, debido a ausencia de material informativo, se utilizaran las estructuras ya realizabas y utilizadas por la institución, se realiza reunión para distribución de funciones y cuestionamiento de necesidad de insumos o biológicos, se verifica que las jornadas no queden divididas completamente en los dos meses, debido a el desgaste que esto demandaría y así llevar a cabo las jornada de manera correcta y cumplimento a cabalidad con las metas de la institución de la misma manera; una vez distribuido el tiempo de la realización de las jornadas; se solicita la comunicación con la líder de ASOJUNTAS para la facilitación de los números de los diferentes lideres de acción comunal.

Para la realización de la elección de las veredas, se realizó un cruce de base de datos con las cohortes de vacunación de las eps que maneja la ESE y un cruce de información con la base de datos del Sisbén, se realiza durante dos días, la verificación de los niños, niñas y adolescente completando la información en el esquema, y verificando que veredas necesitan intervención por parte de la institución.

Las diferentes fechas son establecidas y se da inicio con las jornadas de información y vacunación, se da inicio un día antes de la jornada de vacunación, jornada de educación sobre la importancia de la vacunación ya que desde jornadas anteriores realizadas por la institución se ha visto mejor adherencia a la jornada si la población cuenta con la educación previa.

Antes de cada jornada se realiza llamado a el líder de la acción comunal para realizar una reunión o de ser posible nos acompañe durante las jornadas, con los lideres de acción comunal se llega a el acuerdo de realizar una reunión con cada uno de ellos de manera individual debido a diferentes actividades que impiden la participación de los lideres en las jornadas, con el fin de realizar el cumplimiento de las actividades se realiza de esta manera.

Antes de cada jornada de vacunación se realizan reuniones con el equipo de trabajo de vacunación para la revisión de insumos necesarios para las jornadas y realizando diversos ajustes de ser necesarios para actividades de mejora.

En constancia firma,

CONTRATISTA: ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS
CONTRATO **No. C**O1.PCCNTR.6871468
PERIODO DE INFORME: 10 de octubre de 2024 Hasta el 16 de diciembre de 2024

En constancia firma,

NOMBRE: RONDON MENDOZA ERIKA LILIANA
Cargo: Gerente

NOMBRE: Marina Almeida Pérez
Cargo: Auxiliar de vacunación.

ACTIVIDAD 3

Realizar 1 campañas informativas en 3 veredas priorizados por mes, en cada una de las jornadas de vacunación a llevarse a cabo en los meses en el marco del plan de intensificación de la vacunación en Colombia 2024. Se deben realizar las campañas en veredas diferentes cada mes.

Producto:

- cronograma
- Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la jornada, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud
- Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica)
- Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada micro territorio visitado.
- Listados de asistencia.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

-se anexa:
- cronograma llevado a cabo de acuerdo a las fechas de las campañas informativas a realizadas.

-Las actas de las reuniones se realizaron en compañía con la gerente de la institución, las vacunadoras y la jefe de enfermería, quienes de manera colaborativa se estructuraron para que el desarrollo de la jornada fuese eficiente, posterior a ello, se realizó la reunión con los lideres de acción comunal para la muestra de la realización de las jornadas y la importancia de ellas en cada micro territorio.

-Se realizaron 12 campañas informativas en las veredas:

- VEREDA REGADERO
 Se anexa:

Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la jornada, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica)
Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada micro territorio visitado.

Listados de asistencia.

- **VEREDA TABACAL**

Se anexa:

Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la jornada, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica).

Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada micro territorio visitado.

Listados de asistencia.

VEREDA EL POZO, LOS TERES, GARBANZAL

Se anexa:

Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la jornada, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica).

Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada micro territorio visitado.

Listados de asistencia.

JORNADA NACIONAL DE VACUNACION OCTUBRE LOS SANTOS

Se anexa:

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica).

Listados de asistencia.

VEREDA LA PURNIA

Se anexa:

Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la jornada, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica).

Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada micro territorio visitado.

Listados de asistencia.

VEREDA LA FUENTE

Se anexa:

Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la jornada, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica).

Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada micro territorio visitado.

Listados de asistencia.

VEREDA ALTO MANTILLA

Se anexa:

Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la jornada, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica).

Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada micro territorio visitado.

Listados de asistencia.

VEREDA SAN MARTIN

Se anexa:

Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la jornada, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica).

Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada micro territorio visitado.

Listados de asistencia.

JORNADA NACIONAL DE VACUNACION NOVIEMBRE LOS SANTOS

Se anexa:

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica).

Listados de asistencia.

VEREDA LOS URIBES

Se anexa:

Acta de reunión con la participación de: líder comunitario donde se va a desarrollar la jornada, autoridad local/municipal, EAPB, dirección local de salud, IPS y demás actores en salud

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica).

Certificado de permanencia firmado por parte del líder comunitario de cada micro territorio visitado.

Listados de asistencia.

-JORNADA NACIONAL DE FIEBRE AMARILLA

Se anexa:

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica).

Listados de asistencia.

-JORNADA NACIONAL DE DICIEMBRE LOS SANTOS

Se anexa:

Documento con el plan y contenido teórico para cada campaña revisado y aprobado por el referente departamental del programa PAI (Ficha técnica).

Listados de asistencia.

-Se anexa instrumento de acciones de información.

INSTRUMENTO PARA REGISTRAR LAS ACCIONES DE INFORMACIÓN EN VACUNACIÓN MUNICIPIO DE LOS SANTOS								
Entorno donde se desarrollará	Ambito territorial	Población	**Resultados en Salud**	**Contenidos**	N° de Accion	Fechas	Formas de evaluación	Condiciones de lo didáctico
	(urbana, rural, rural disperso)	Por momento de curso de vida, o con discapacidad, o víctima del conflicto armado, etc	Tomar del documento anexo de capacidades y contenidos					
COMUNITARIO	RURAL	VEREDA REGADERO	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	1	8 DE NOVIEMBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas
COMUNITARIO	RURAL	VEREDA TABACAL	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	2	13 DE NOVIEMBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas
COMUNITARIO	RURAL	VEREDA EL POZO, LOS TERES, GARBANZAL	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	3	18 DE NOVIEMBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas
COMUNITARIO	RURAL	JORNADA NACIONAL OCTUBRE	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	4	26 DE OCTUBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas
COMUNITARIO	RURAL	VEREDA LA PURNIA	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	5	27 DE NOVIEMBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas
COMUNITARIO	RURAL	VEREDA LA FUENTE	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	6	29 DE NOVIEMBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas
COMUNITARIO	RURAL	VEREDA ALTO MANTILLA	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	7	22 DE NOVIEMBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas
COMUNITARIO	RURAL	VEREDA SAN MARTIN	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	8	2 DE DICIEMBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas
COMUNITARIO	RURAL	JORNADA NACIONAL NOVIEMBRE	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	9	23 DE NOVIEMBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas
COMUNITARIO	RURAL	VEREDA LOS URIBES	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	10	6 DE DICIEMBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas
COMUNITARIO	RURAL	JORNADA NACIONAL FIEBRE AMARILLA	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	11	27,28,29 DE NOVIEMBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas
COMUNITARIO	RURAL	JORNADA NACIONAL DE VACUNACION DICIEMBRE	Desarrollo de capacidades personales e intercambio de saberes y generación de respuestas a madres, padres y docentes en el entorno educativo, ámbito urbano para sensibilizar sobre la importancia de las vacunas	Generalidades de Vacunación	12	14 DE DICIEMBRE	Ronda de Preguntas	Carteles Foletos Ronda de Preguntas

Gobernación de Santander República de Colombia	**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO**	MI-GS-RG-606
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	8/11/2022
		PÁGINA	1 DE 1

MES: 10 OCTUBRE A 9 DE NOVIEMBRE

SUPERVISOR Y/O REFERENTE: LUZ STELA DURAN BAUSTISTA

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA: ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
			Fecha:10-10-2024	Fecha:11-10-2024	10/12/2024
Fecha:14-10-2024	Fecha:15-10-2024	Fecha:16-10-2024	Fecha:17-10-2024	Fecha:18-10-2024	10/19/2024
DIA FESTIVO					
10/21/2024	Fecha:22-10-2024	Fecha:23-10-2024	Fecha:24-10-2024	Fecha:25-10-2024	10/26/2024
					Actividad: se realiza jornada nacional de vacunacion donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas
Fecha:28-10-2024	Fecha:29-10-2024	Fecha:30-10-2024	Fecha:31-10-2024	Fecha:01-11-2024	11/2/2024
11/4/2024	Fecha:5-11-2024	Fecha:6-11-2024	Fecha:7-11-2024	Fecha:8-11-2024	Fecha:9-11-2024
DIA FESTIVO				Actividad: se realiza la visita a la vereda REGADERO donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas y se realiza vacunación de la poblacion suceptible	

LUZ STELA DURAN BAUTISTA
SUPERVISORA

Gobernación de Santander República de Colombia	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-606
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	8/11/2022
		PÁGINA	1 DE 1

MES: DEL 10 NOVIEMBRE AL 9 DE DICIEMBRE

SUPERVISOR Y/O REFERENTE: LUZ STELA DURAN BAUSTISTA

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA: ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Fecha:11-11-2024	Fecha:12-11-2024	Fecha:13-11-2024	Fecha:14-11-2024	Fecha:15-11-2024	16-11-2024
		Actividad: se realiza la visita a la vereda TABACAL donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas y se realiza vacunación de la poblacion suceptible			
Fecha:18-11-2024	Fecha:19-11-2024	Fecha:20-11-2024	Fecha:21-11-2024	Fecha:22-11-2024	23-11-2024
Actividad: se realiza la visita a la vereda El pozo, los teres, garbanzal, donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas y se realiza vacunación de la poblacion suceptible				Actividad: se realiza la visita a la vereda Alto mantilla donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas y se realiza vacunación de la poblacion suceptible	Actividad: se realiza jornada de vacunacion nacional donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas y se realiza vacunación de la poblacion suceptible.
Fecha:25-11-2024	Fecha:26-11-2024	Fecha:27-11-2024	Fecha:28-11-2024	Fecha:29-11-2024	Fecha:30-11-2024
		Actividad: se realiza la visita a la vereda la purnia donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas y se realiza vacunación de la poblacion suceptible	Actividad: se realiza JORNADA VACUNACION FIEBRE AMARILLA donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas y se realiza vacunación de la poblacion suceptible	Actividad: se realiza la visita a la vereda la fuente en la fundacion donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas y se realiza vacunación de la poblacion	
Fecha:2-12-2024	Fecha:3-12-2024	Fecha:4-12-2024	Fecha:05-12-2024	Fecha:06-12-2024	7/12/2024
Actividad: se realiza la visita a la vereda San martin donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas y se realiza vacunación de la poblacion suceptible.				Actividad: se realiza la visita a la vereda tabacal sector de los uribe en la fundacion donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas y se realiza vacunación de la poblacion suceptible	
9/12/2024					

LUZ STELA DURAN BAUTISTA
SUPERVISORA

Gobernación de Santander República de Colombia	**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO**	MI-GS-RG-606
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	8/11/2022
		PÁGINA	1 DE 1

MES: 9 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE

SUPERVISOR Y/O REFERENTE: LUZ STELA DURAN BAUSTISTA

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA: ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	Fecha: 10-12-2024	Fecha:11-12-2024	Fecha:12-12-2024	Fecha:13-12-2024	12/14/2024
					Actividad: se realiza jornada de vacunacion nacional donde se realiza jornada de información para fortalecer la importancia de las vacunas y se realiza vacunación de la poblacion suceptible.
Fecha:16-12-2024					
LIQUIDACION DE CONTRATO					

LUZ STELA DURAN BAUTISTA
SUPERVISORA

VEREDA REGADERO





República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 3

ACTA No. __4__

Fecha: 06/11/2024 **Hora:** 14:00pm **Lugar:** VEREDA REGADERO

Orden del día

1. Asistencia de las personas convocadas
2. Explicación del proyecto a llevar a cabo en el municipio
3. Muestra de la Información que se va da en la comunidad.
4. Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal
5. Finalización de la reunión.

Desarrollo de la Reunión

1. **Se realizo previa llamada telefónica para consolidar la reunión**
2. **Educación sobre el proyecto a realizar**
3. **Muestra de los folletos y posters que se van a dar a la comunidad**
4. **Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal a las actividades a desarrollar.**
5. **Finalización de la reunión**

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Acompañamiento del líder de acción comunal.	08/11/2024	Miguel Peña Líder de la acción comunal regadero alto.
Realización de la campaña informativa y jornada de vacunación.	08/11/2024	Auxiliares de vacunación Marina Almeida Pérez Luisa margarita blanco Guevara
Difusión de la información sobre la jornada de educación y vacunación	PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE	ESE NUESTRA SEÑORA DE LA NIEVES.

Siendo las 14:00 PM, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 06/11/2024, con la firma de los asistentes.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSION	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 2

Reguclero

FIRMA

NOMBRE: Erika Liliana Rondón Mendoza
Cargo: GERENTE

NOMBRE: Stenlly Julieth Pinto Vargas
Cargo: Enfermera profesional

NOMBRE: Marina Almeida Pérez
Cargo: Auxiliar de vacunación.

NOMBRE: Luisa margarita blanco Guevara
Cargo: Auxiliar de vacunación.

Nombre:
Cargo: líder de acción comunal

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 3

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 1 de 6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entomo comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
REGADERO	08/11/2024	DE 8: 00 AM A 11 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general vereda regadero

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizar la vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 5 de 6

Registro Fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA: comunidad vereda regadero	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas y se hizo entrega del consentimiento informado correspondiente para realizar la jornada de vacunación el día siguiente.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA**
 Se llega a el lugar para dar inicio a la jornada de vacunación en el instituto la fuente sede regadero debido a que es un punto central para que la comunidad se acerque y se logra la captación de los estudiantes que allí se encuentran se desarrolla por 3 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE REGADERO

CERTIFICA

Que el equipo de la ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS realizo el día 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 jornada de información y comunicación en el entorno comunitario en la vereda REGADERO, para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio.

Se expide en el municipio de LOS SANTOS a los 08 días del mes de NOVIEMBRE del 2024.

Miguel Peña
Cedula: 5676948
Celular: 3115497845

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: Veledo Regadero | Municipio: los Santos | Fecha: 8 de noviembre. | Hora: 8:00am a 11am.

Objetivo:

Tema/Actividad: la importancia sobre la vacunación y el cabrimiento de el esquema regular de vacunación.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO-BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	PLURAL			
1	Kevin Andrez Lazaro Jaimez	1098260933	X					X			Ese nuestra señora de las nieves.	3206057167											X			Kevin andres	
2	William Mantilla Lizarazo	1098260760	X					X			Ese nuestra señora de las nieves	3229514195											X			William M.	
3	Duvan Alexis Fino Cometc	1102636506	X				X				Ese nuestra señora de las nieves.	3156154670											X			Duvan Alexis	
4	Jesus ferney Mantilla	1098261033	X					X			Ese nuestra señora de las nieves	3115925120											X			Jesus Ferney M	
5	Juan Manuel Gomez Almeda	1098261767	X					X			Ese nuestra señora de las Nieves	3167914879											X			Juan Manuel Gomez Almeida	
6	Johan Steven Garcia Jaimez	1098260838	X					X			Ese nuestra señora de las nieves	3247973923											X			Steven Jaimes	
7	Juan Diego Manosalva	1098261783	X					X			Ese nuestra señora de las nieves	3133879637											X			Juan Diego Manosalva Ruiz	
8	Daiver felipe Almeda Jaimes	1098261849	X					X			Ese nuestra señora de las nieves	3105647198											X			Daiver Felipe Almeda Jaimes	
9	Hernan Roblez	1007034933	X					X			Ese nuestra señora de las nieves.	3112605046											X			Hernan	
10	Jeshua Jose Perez Acevedo	1102639668	X					X			Ese nuestra señora de las nieves	3115529117											X			Jeshua	
11	Sebastian Almeda	1098261885	X					X			Ese nuestra señora de las nieves	3214473173											X			Sebastián	
12	Alejandro Gomez Moreno	1098261891	X				X				Ese nuestro señora de las nieves.	3143915544											X			Alejandro	

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad:** Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva (C). Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). **LGBTIQ+** (Lesbianas, Gay, Bisexuals, Transexuals, Intersexuals) - OSIGD (Orientación sexual e identidad de genero diversa), Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia Gobernación de Santander	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	5
		FECHA DE APROBACION	27/03/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: Vereda regadero | Municipio: los Santos | Fecha: 8 de noviembre | Hora: 8:00 a 11:00 am.

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cobrimiento de el esquema regular de vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Dylan Peñaranda Rugeles	1102641509		x			x				Ese nuestra Señora de las nieves	3164316683	Daner3470@Hotmail.com											x			Dylan
2	Jhon Alexander Pedraza calderon	1093123178		x			x				Ese nuestra Señora de las nieves	3172521551												x			Jhon
3	oscar Daniel calderon calderon	1098262155		x			x				Ese nuestra Señora de las nieves	3124729450												x			oscar Calderon
4	Hidan Damian Rondon Gomez	1098262165		x			x				Ese nuestra Señora de las nieves.	3105675084												x			Hidan Damian
5	Carlos Andrey Rondon poveda	1098262738		x			x				Ese nuestra Señora de las nieves	3142641529												x			Carlos Andrey
6	Jeicko Yulian calderon Jaimez	1098261938		x			x				Ese nuestra Señora de las nieves	3212276111												x			Jeicko Yulian
7	Alejandro calderon Almeida	1098261934	x				x				Ese nuestra Señora de las nieves	3212276111												x			Alejandro
8	Evelin sofia Ramirez RICO	1023754271	x					x			Ese nuestra Señora de las nieves	3212188702												x			EVElin
9	Jeidy Dohemy Ayala Martinez	1098261932	x			x					Ese nuestra Señora de las nieves	3152777216												x			Jeidy
10	Johan sebastian poveda Almeida	1095801619		x				x			Ese nuestra Señora de las nieves	3222274371												x			Sebastian
11	Jose estiven Almeida Montillo	1095804190		x				x			Ese nuestra Señora de las nieves	3216930969												x			Jose Estiven
12	Juan Gabriel Perez Montillo	1098260891		x				x			Ese nuestra Señora de las nieves	3104463611												x			Juan Gabriel

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. Curso de vida: Diligenciar según corresponda la edad. Discapacidad: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©. Campesina. Carcelaria. Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. Etnia: Indígena, RROM (Gitana) NARP: Diligencie según corresponda (Negros(N) Afrodescendientes(A) Raizales(R) y Palenqueros(P). LGBTIQ+ (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) . OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa). Migrantes. Otros. Extranjero y Cultura: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: vereda Regadero | Municipio: las Santas | Fecha: 8 de noviembre | Hora: 8:00 a 11:00 am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cobrimiento de el esquema regular de vacunación.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCION / ORGANIZACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Dylan Zhamir Calderon Jaimes	1098261542	X					X			3212276111																Dylan Calderon
2	Martin Jair Martinez	1096068964	X					X			3011715128																Martin Jair Martinez
3	Sneider Calderon Gonzalez	1097503399	X					X			3213249429																Sneider Calderon
4	Jair Santiago Rueda Peña	1098261286	X					X			3209802134																X JS
5	Franky Yair Olave Peña	1030180758	X				X	X			3154438540																X Franky Yair Olave Peña
6	Carlos Duban Uribe Pedroza	1097791377	X					X			3219995958																X Carlos Duban Uribe P.
7	Juan David Duran	1095806991	X					X			3223930677																X Juan David
8	Angel Javier Calderon	1102636815	X					X			3108608738																
9	Marcol Stiven Almeda	1098261109	X					X			3203674621																X marcol estiven
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad:** Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indígena, RROM (Gitana), NARP, **Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

VEREDA TABACAL





República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 3

ACTA No. __4__

Fecha: 12/11/2024 **Hora:** 14:00 pm **Lugar:** VEREDA TABACAL

Orden del día

1. Asistencia de las personas convocadas
2. Explicación del proyecto a llevar a cabo en el municipio
3. Muestra de la Información que se va da en la comunidad.
4. Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal
5. Finalización de la reunión.

Desarrollo de la Reunión

1. **Se realizó previa llamada telefónica para consolidar la reunión**
2. **Educación sobre el proyecto a realizar**
3. **Muestra de los folletos y posters que se van a dar a la comunidad**
4. **Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal a las actividades a desarrollar.**
5. **Finalización de la reunión**

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Acompañamiento del líder de acción comunal.	13/11/2024	Fredy Gomez Líder de la acción comunal regadero alto.
Realización de la campaña informativa y jornada de vacunación.	13/11/2024	Auxiliares de vacunación Marina Almeida Pérez Luisa margarita blanco Guevara
Difusión de la información sobre la jornada de educación y vacunación	SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE	ESE NUESTRA SEÑORA DE LA NIEVES.

Siendo las 14:00 PM, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 12/11/2024, con la firma de los asistentes.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AJ-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 2

Tabacal 1

FIRMA

NOMBRE: Erika Liliana Rondón Mendoza
Cargo: GERENTE

NOMBRE: Slenlly Julieth Pinto Vargas
Cargo: Enfermera profesional

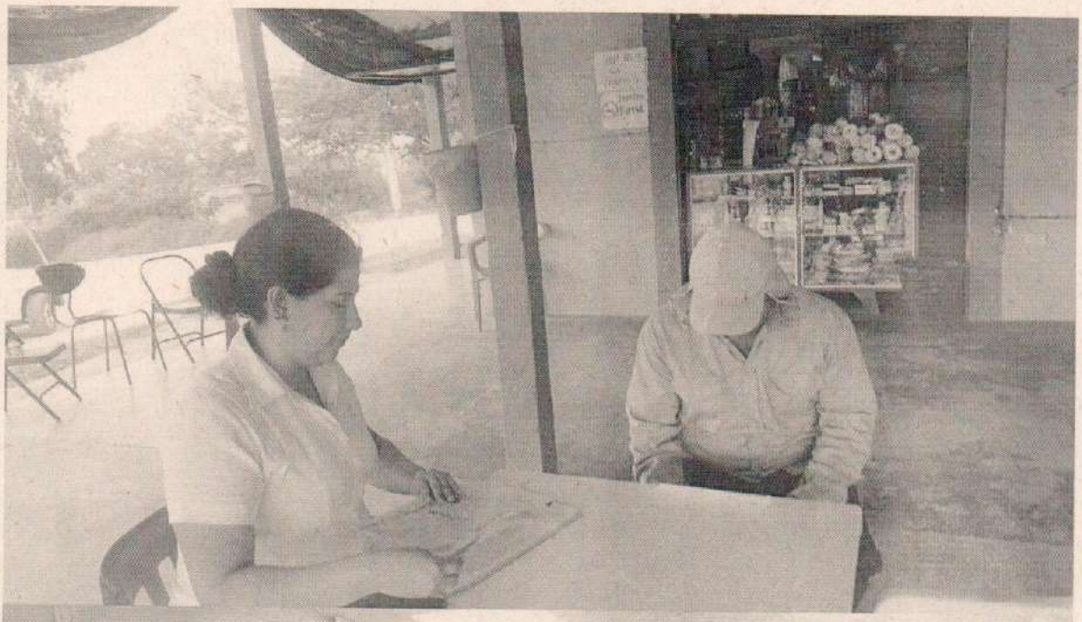
NOMBRE: Marina Almeida Pérez
Cargo: Auxiliar de vacunación.

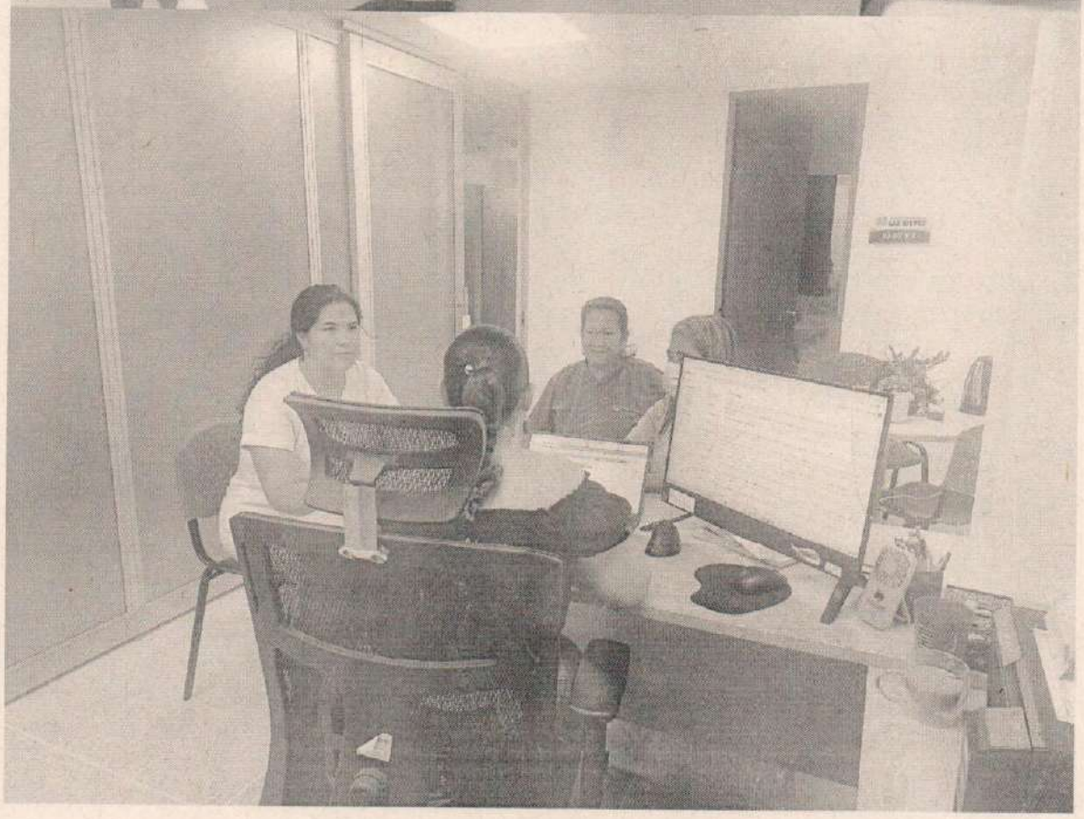
NOMBRE: Luisa margarita blanco Guevara
Cargo: Auxiliar de vacunación.

Nombre: Fredy Gómez T.
Cargo: líder de acción comunal
91353275

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 3

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 1 de 6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entorno comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
TABACAL	08/11/2024	DE 8: 00 AM A 11 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general vereda.

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizar la vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 5 de 6

Registro Fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA: comunidad vereda regadero	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas y se hizo entrega del consentimiento informado correspondiente para realizar la jornada de vacunación el día siguiente.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Se llega a el lugar para dar inicio a la jornada de vacunación en la vereda tabacal en un punto central para que la comunidad se acerque y se logre la captación de la poblacion que allí se encuentran se desarrolla por 3 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE TABACAL

CERTIFICA

Que el equipo de la ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS realizo el día 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 jornada de información y comunicación en el entorno comunitario en la vereda TABACAL, para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio.

Se expide en el municipio de LOS SANTOS a los 13 días del mes de NOVIEMBRE del 2024.

Fredy Gómez R.

Cedula: 91353225

Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-ASRG-132
VERSION	5
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: Tabacal | Municipio: los santos | Fecha: 13 de Noviembre | Hora: 8:00 a 11 am

Objetivo:

Tema/Actividad: La Importancia sobre la vacunación y el cubrimiento de el esquema regular de vacunación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Johan Andrey Uribe Montilla	1097106965		X				X			3184858220												X			X Johan Andrey	
2	Edwin Jose Bueno Pedraza	1097101853		X				X			3167192764												X			X Edwin	
3	Natalia Bueno patiño	1026637298	X					X			3164390595												X			- Natalia Bueno	
4	sandra viviana Vera carrillo	1098261293	X					X			3023930527												X			X Sandra Viviana	
5	karen Julieth Niño celis	1098261279	X					X			3204660963												X			X Karen Yuleth	
6	Giseth Alexandra Macareo Diaz	1097106807	X					X			3173252146												X			X Giseth Alexandra	
7	Ever ferney Bueno Suarez	1097913740		X				X			3112653073												X			Ever ferney B	
8	Jennifer Daniela Rincón Flórez	1097110082	X					X			3147844743												X			X Daniela Rincón	
9	Liseth Dayanna Sierra macareo	1097.105.328	X					X			3213811101												X			Liseth Dayanna	
10	Karen Aparicio Carrizales	1185773395	X					X			3134199241												X			Karen Aparicio	
11	sara milena Martinez Meza	1104419033	X					X			3104337522												X			Sara Martinez	
12	~~Yuri~~ maria elena uribe	1097973469	X								321 960 6184												X			maria elena	

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad.** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA. **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP. Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). LGBTIQ+ (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

República de Colombia Gobernación de Santander	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	27/03/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: Tabacal | Municipio: los santos | Fecha: 13 de noviembre | Hora: 8:00 a 11 am.

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cubrimiento de el esquema regular de vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRÁFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Julian Esteban Almeida Pena	1098261900		X			X				Ese las Nieves de los Santos	1097123100											X				Julian Esteban
2	Juan sebastian Rondon Macareo	1097123100		X			X				Ese las Nieves de los santos	3208396126											X				Juan sebastian
3	Jair stiven Garcia Aro	1097916251		X				X			ESE las Nieves de los Santos	3182120930											X				Jair Steven
4	Yorlan David Sanchez Gomez	1097917298		X			X				ESE nuestra señora de las nieves	3182120930											X				yorlan david
5	Luis David Rodriguez Cera	1085230143		X							ESE nuestra señora de las nieves	3106817741											X				Luis David
6	Sergio Adrian Barcenas Sarmiento	1098261912		X			X				ESE Nuestra Señora de las nieves	3132151360											X				Sergio Barcenas
7	Gustavo Adolfo Medina Gutierrez	1097306060		X							ESE nuestra señora de las nieves	3132151360											X				Gustavo
8	Neimar Farit Barcenas Sarmiento	1098262183		X			X				ESE nuestra señora de las nieves	3132151360											X				31 enero
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. **Curso de vida**: Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad**: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva (I). Campesina. Carcelaria. Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA. Etnia: Indígena, RROM (Gitana), NARP: **Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual). OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa). Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

VEREDA EL POZO, GARBANZAL, LOS TERES





República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 4

ACTA No. __4__

Fecha: 15/11/2024 **Hora:** 14:00pm **Lugar:** VEREDA EL POZO, LOS TERES GARBANZAL

Orden del día

1. Asistencia de las personas convocadas
2. Explicación del proyecto a llevar a cabo en el municipio
3. Muestra de la Información que se va da en la comunidad.
4. Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal
5. Finalización de la reunión.

Desarrollo de la Reunión

1. **Se realizó previa llamada telefónica para consolidar la reunión**
2. **Educación sobre el proyecto a realizar**
3. **Muestra de los folletos y posters que se van a dar a la comunidad**
4. **Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal a las actividades a desarrollar.**
5. **Finalización de la reunión**

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Acompañamiento del líder de acción comunal.	18/11/2024	Líder de la acción comunal.
Realización de la campaña informativa y jornada de vacunación.	18/11/2024	Auxiliares de vacunación Marina Almeida Pérez Luisa margarita blanco Guevara
Difusión de la información sobre la jornada de educación y vacunación	SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE	ESE NUESTRA SEÑORA DE LA NIEVES.

Siendo las 14:00 PM, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 15/11/2024, con la firma de los asistentes.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 2

los tereci
el pozo
barfanzal

FIRMA

NOMBRE: Erika Liliana Rondón Mendoza
Cargo: GERENTE

NOMBRE: Slenlly Julieth Pinto Vargas
Cargo: Enfermera profesional

NOMBRE: Marina Almeida Pérez
Cargo: Auxiliar de vacunación.

NOMBRE: Luisa margarita blanco Guevara
Cargo: Auxiliar de vacunación.

OLGA URIBE POVEDA

Nombre:
Cargo: líder de acción comunal

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 4

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 1 de 5

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entorno comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
EL POZO, LOS TERES, GARBANZAL	18/11/2024	DE 8: 00 AM A 11 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general.

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizarla vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 5 de 5

Registro Fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA: comunidad vereda regadero	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas y se hizo entrega del consentimiento informado correspondiente para realizar la jornada de vacunación el día siguiente.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Se llega a el lugar para dar inicio a la jornada de vacunación en las veredas el pozo, los teres, garbanzal, en un punto central para que la comunidad se acerque y se logra la captación de la comunidad que allí se encuentran se desarrolla por 3 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-PG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: El Pozo, Garbanzal, Losteros | Municipio: Los Santos | Fecha: 18 de Noviembre | Hora: 8:00 a 11am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cubrimiento de esquema regular de vacunación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Maria Alejandra Reyes Suarez	1095949820	X				X				Esenuestra señora de las nieves	3227995420												X			Maria Reyes
2	Luisa Fernanda Reyes Suarez	1232892025	X					X			Esenuestra señora de las nieves	3227995420												X			Luisa Reyes
3	Mariangel Almeida Diaz	1098262226	X				X				Esenuestra señora de las nieves	3102495127												X			Mariangel
4	Hambar uribe Ruiz	1098262006	X					X			Esenuestra señora de las nieves	3134228131												X			Hambar uribe
5	Yostin Serrano Serrano	1098262224		X			X				Esenuestra señora de las nieves	3112238825												X			Yostin
6	Valentina Serrano Poveda	1098261259	X				X				Esenuestra señora de las nieves	3203377204												X			Valentina
7	Yanela Serrano uribe	1098261959	X				X				Esenuestra señora de las nieves	3126181852												X			Yanela
8	Luisa fernanda Gomez uribe	1221464679	X				X				Esenuestra señora de las nieves	3123511006												X			Luisa
9	Mayerlin Bueno Almeida	1098261172	X						X		Esenuestra señora de las nieves	3102871894												X			
10	Sebastian Sandes Rueda	1102640444		X			X				Esenuestra señora de las nieves	3115182181												X			Sebastian
11	Mayerlin Barcenas	1098261171	X						X		Esenuestra señora de las nieves	3102871894												X			Mayerlin Barcenas
12	Elda. Azatello	1098260097	X						X		Esenuestra señora de las nieves	3158261040												X			Elda Aza

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad:** Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Ta), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva (C), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsenados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), NARP: Diligencie según corresponda (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). LGBTIQ+: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual Intersexual) , OSIGD (Orientación sexual e identidad de genero diversa), Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestoras culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: El Pozo, los teres, barbanzal **Municipio:** los Santos **Fecha:** 18 de Noviembre **Hora:** 8:00 a 11 am.

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacuracion y el cubrimiento de el esquema regular de vacunación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL				
1	Javier Mauricio Ramirez Gomez	1102637206	X					X				3169283376															X Javier mauricio	
2	ARaska Garay	6518615		X				X				3115798863																
3	Maria Alejandra Rebollero	4688666483		X				X				3160459915															Maria Alejandra	
4	Juan Esteban peña	1185713170		X				^				3123962675															*Juan Esteban	
5	Ludwin stiven Marcano Santos	1185714979		X				X				3173952710															x Ludwin stiven m.	
6	Juan David Mantilla calderon	1102362628		X				X				3142040833															*Juan David Mantilla.	
7	Yaseth eduardo Uribe Hernandez	1099368079	X					X				3143160904															*Yaseth Eduardo Uribe	
8	Jose camilo Santos Gonzalez	1098261324		X				^				3144357529															Jose C. Santos	
9	Eric. Santiago Cohos Godoy	1094212617		X				X				3222212617															xEric Santiago	
10	Miguel Angel Aza Gomez			X				V				3005608776															x Miguel Angel Aza	
11	Kevin santiago Rondon Moreno	1098261746		X				X				3232947 887															Kevin x santiago	
12	Kevin. Diego Monsalve florez	1102637767		X				V				3116630311															xJuan Diego Monsal	

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidid de género diversa), Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: El Pozo, Lasteres y Suribanzal | Municipio: Los Santos | Fecha: 18 de Noviembre | Hora: 8:00 a 11 am.

Objetivo:

Tema/Actividad: La Importancia sobre la vacunacion y el cubrimiento de el esquema regular

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL				
1	Yorguin Andres Sanchez Gomez	1097916170		X				X					No aplica										X				Yorguin Andres	
2	Jhoan Santiago Becerra Almeida	1186213140		X				X																			Jhoan Santiago	
3	Wilker Ariza Molina	1126425196						X				3214477410															Wilker Ariza	
4	Anderson Santiago Sarmiento Povea	1098261858		X				X				3123494861															Anderson Santiago.	
5	Jose Yohany Rivera Reatiga	109826 1754610891		X				X																			Jose Yohany.	
6	Bayan Calderon Bueno	1102368464		X		X		X				3112490700 3144609175																
7	Robinson Montilla							X				3114965412																
8	Jose miguel Ruiz Suarez	1098261549						X				3008334783																
9	Johathan Suarez Barcina	1098261482						X				3008334787																
10	Luis fernando Serrano Montilla	1098261852						X				3219811935																
11	Jose David Santos Gonzalez	1098261480						X				3132472866 3134																
12	Karol Dayana Pester Ortiz	1065718303						X				3027340423															Karol Dayana	

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros**: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: El Pozo, los teres, Garbanzal | Municipio: los Santos | Fecha: 18 de noviembre | Hora: 8:00 a 11 am.

Objetivo:

Tema/Actividad: La importancia sobre la vacunación y el cubrimiento de el esquema regular de vacuna

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL				
1	Juan Daniel Sarmiento Ayal	1102372703		X				X				3123178285																
2	Miguel Angel Quintero Lopez	1065692964		X				X				3219599533																
3	Darwin Andrey Martinez Poveda	1098261693		X					X			3125369023																
4	Tomas Felipe Lazarozo Rondon	1098261333		X					X			3107597239																
5	David Santiago Rosalez Martinez											3123853878																
6	Kevin Andres Garavito Anaya	1092111194										3172944795																
7	Kelner Santiago Ramirez	1098261196		X				X				3123849881																
8	Leidy Valentina Garcia Pinchito	1102637922	X									3212413682																
9	Alejandro Bohorquez Ayala	1221463399	X					X				3228944430																
10	Jhoskeiber Garcia Delgado	PT 6318619		X				X																				
11	Aura Isabela Acevedo Bohorquez	1102637604	X					X				3162497288																
12	Hanza Sophia Moreno	5939148										3214439471																

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), NARP: **Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros**: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: El Poto, los teles, Soto norte Municipio: los Santos Fecha: 18 de noviembre Hora: 8:00 a 11 am.

Objetivo:

Tema/Actividad: la importancia sobre la vacunación y el cubrimiento de el esquema regular de vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Didier Yesid santos uribe	1097100165	X					X				3214555974															Didier Yesid
2	Santiago pedraza	1097162961						X				3228679357															Santiago P.
3	Duban felipe santos santos	1102365478	X					X				3223146644															Duban Santos
4	Darikson Jaimes Espinosa	1094743534		X				X				3176720403															Darikson jaimes
5	Nicolas contreras	1098705 753		X				X				3105507113															
6	Andres Felipe Gomez	1102636466		X				X				3105001670															Andres Gómez
7	Andres felipe olave. Rueda	1095 803 848		X				X				3178682045															Andres olave
8	Jhon sebastian Aza Ramirez	1098261007		X				X				3214235808															Jhon Seb. Stan
9	Karol Vanessa Santos Santos	1102361981	X					X				3223146644															Karol Santos
10	Leyder Macareo Acevedo	1102365884		X				X				3215559901															leyder
11	Nestor Borrero Tello	1102655530		X				X				3144520027															Nestor...
12	Andy Solangel Silva jaimes	1098261671	X					X				3045427800															

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N) Afrodescendientes(A) Raizales(R) y Palenqueros(P). LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: El Pozo, Losterel, Garbanzal | Municipio: Los Santos | Fecha: 18 de noviembre | Hora: 8:00 a 11:00 am

Objetivo:

Tema/Actividad: La Importancia sobre la vacunación y el cubrimiento de el esquema regular de vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCION / ORGANIZACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Julio alberto	1188713027		X				X				3126181851															
2	Jhon Sebastian.	1095794127		X								3214457161															
3	Isais. Acevedo	1103503298		Y								3227661136.															Isaias
4	Sergio andres Almeida	1095800309.		X								3232272906.															X Sergio andres
5	Jhoan andrey Ardila											3182628319															Johan Almeida
6	Yuliet h tatiana Ayala ROJAS	1102638985	X					V				3212170552															X Julieth R.
7	Yorman Camilo sanchez	1095809 536		X				X																			Yorman
8	Ismari Hernandez	6609357	X					X				3229469919															Ismari
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad:** Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©. Campesina. Carcelaria. Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA. Etnia: Indígena, RROM (Gitana); **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - OSIGD (Orientación sexual e identidad de genero diversa). Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE POZO, TERES, GARBANZAL

CERTIFICA

Que el equipo de la ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS realizo el día 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 jornada de información y comunicación en el entorno comunitario en la vereda POZO, TERES, GARBANZAL, para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio.

Se expide en el municipio de LOS SANTOS a los 18 días del mes de NOVIEMBRE del 2024.

OLGA URIBE POVEDA

Cedula: 28.224.366.

Nancy Poveda

Cedula: 1102365455.

Nancy Yumes Rojo

Cedula: 28225477 los santos

JORNADA NACIONAL OCTUBRE





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 1 de 6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entorno comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
JORNADA NACIONAL DE OCTUBRE	26/10/2024	DE 8: 00 AM A 12 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general.

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizar la vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 5 de 6

Registro Fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA:	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA**
 Para dar inicio a la jornada de vacunación en el parque principal debido a que es un punto central para que la comunidad se acerque y se logra la captación de la población que allí se encuentran se desarrolla por 4 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: Los Santos **Municipio:** Los Santos **Fecha:** 26 de Octubre de 2024 **Hora:** 8:00 a 12 am

Objetivo:

Tema/Actividad: La Importancia sobre la vacunación y el cubrimiento de el esquema regular de vacunación.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL				
1	Sandra Milena Ayala Jaimes	1102316908	X						X		Escuela Nuestra Señora de las Nieves	3204630795	ayalajaimessandramilena@gmail.com			X								X				Sandra Milena
2	Patricia Gamez	30160597	X					X			Corbanzal	3114033706	patricia Gamez184@gmail.com			X								X				
3	Nayla Uribe Ruiz	1098262179	X					X			Pozo	3109864734	No aplica			X								X				Nayla U.S.
4	Lady Ramirez Maldonado	1101598033	X						X		La fuente	3244703417	Lady Fernandurez@hotmail.com			X								X				Lady Ramirez
5	Jorge Villabona Romero	1098687680		X					X		La fuente	3244703412	villabonajorge374@gmail.com			X								X				Jorge Villabona
6	Nayireth Alicia Trillos	1098673466	X						X		Guamito	3166251077	No aplica			X								X				
7	Jeyddy Sierra	1097305014	X						X		casco urbano	3186242468	sandrith0306@gmail.com										X					Jeyddy Sierra
8	Marly Pena Mora	1098645136	X						X		casco urbano	3204714291	marly.Pena@gmail.										X					
9	Edin Quintero	91251256		X					X		casco urbano	3045697175	No aplica										X					
10	Antonio Poveda Santa	1098260582		X					X		La laguna	3102449210	No aplica											X				Antonio Poveda
11	Emely Isabella Poveda	1098261736	X				X				La laguna	3102149312	No aplica											X				Emely Isabella
12	Jessenia Velasco Bautista	PT. 5413404	X						X		rebaucal	3166934267	jessenia.velazco.correo@gmail.com															Jessenia Velasco

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP:** Diligencie según corresponda (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, Otros Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSIÓN	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: los Santos **Municipio:** los santos **Fecha:** 26 de octubre **Hora:** 800 a 11 am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunacion y el cubrimiento de el esquema regular de vacunacion.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRÁFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES		URBANA	RURAL			
1	Natalia Florez	1065307150	X					X			Los Guanes	322203490	No aplica											X				Natalia F.S
2	Natalia Gallego	1039885228	X						X		casco urbano	3277661176	diego-isa-nata@hotmail.com															
3	Avelino Mantilla	1098260053		X					X		El Potrero	3145879002	No aplica												X			Abelino
4	Leidy poveda	1098261952	X						X		El potrero	3145879002	No Aplica												X			Leidy Juliana.
5	Rosa Suarez R	1098260224	X						X		San Martin	3008334783	No aplica											X				Rosa suarez
6	Gerson Jaimes	1098261749		X					X		San Martin	3115517504	No Aplica											X				Gerson jaimes garcia
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), **Cognitiva ©**, Campesina, **Carcelaria**, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros**: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

JORNADA LA PURNIA





República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 3

ACTA No. __4__

Fecha: 25/11/2024 **Hora:** 14:00 pm **Lugar:** VEREDA LA PURNIA

Orden del día

1. Asistencia de las personas convocadas
2. Explicación del proyecto a llevar a cabo en el municipio
3. Muestra de la Información que se va da en la comunidad.
4. Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal
5. Finalización de la reunión.

Desarrollo de la Reunión

1. **Se realizó previa llamada telefónica para consolidar la reunión**
2. **Educación sobre el proyecto a realizar**
3. **Muestra de los folletos y posters que se van a dar a la comunidad**
4. **Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal a las actividades a desarrollar.**
5. **Finalización de la reunión**

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Acompañamiento del líder de acción comunal.	27/11/2024	Líder de la acción comunal.
Realización de la campaña informativa y jornada de vacunación.	27/11/2024	Auxiliares de vacunación Marina Almeida Pérez Luisa margarita blanco Guevara
Difusión de la información sobre la jornada de educación y vacunación	CUARTA SEMANA DE NOVIEMBRE	ESE NUESTRA SEÑORA DE LA NIEVES.

Siendo las 14:00 PM, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 25/11/2024, con la firma de los asistentes.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 2

FIRMA

NOMBRE: Erika Liliana Rondón Mendoza
Cargo: GERENTE

NOMBRE: Siemly Julieth Pinto Vargas
Cargo: Enfermera profesional

NOMBRE: Marina Almeida Pérez
Cargo: Auxiliar de vacunación.

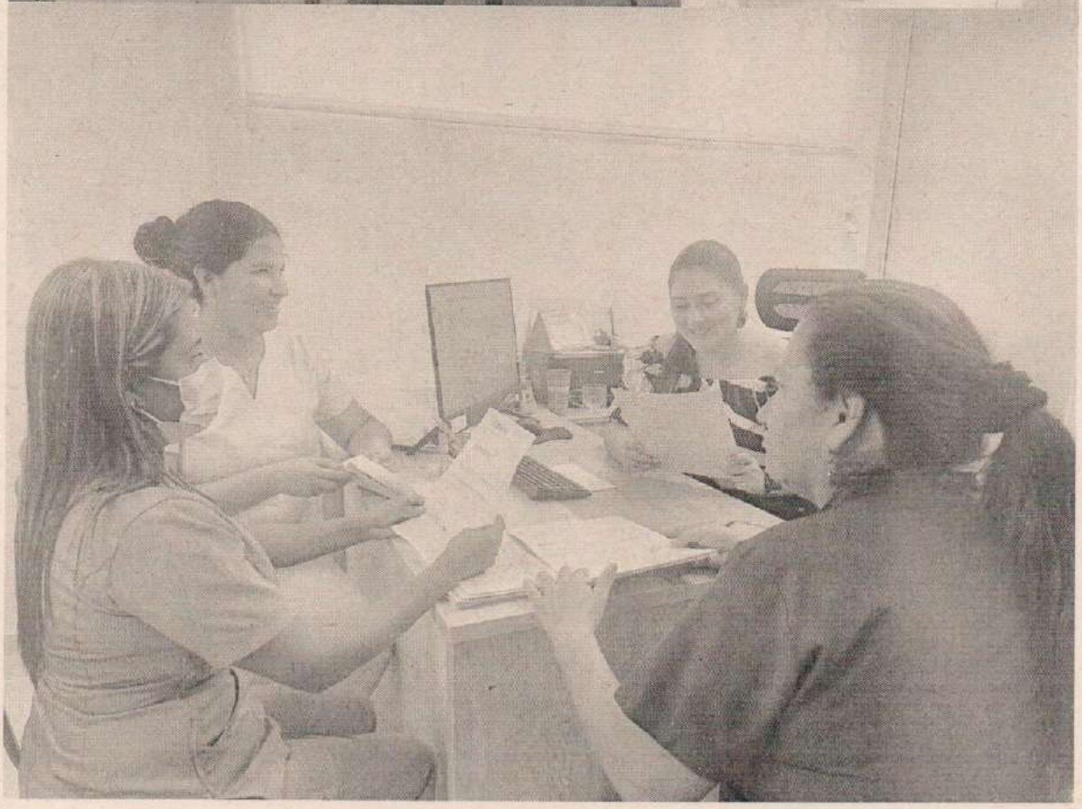
NOMBRE: Luisa margarita blanco Guevara
Cargo: Auxiliar de vacunación.

Nombre: 91348107 Piedecuesta.
Cargo: líder de acción comunal

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 3

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 1 de 6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entorno comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
LA PURNIA	27/11/2024	DE 8: 00 AM A 11 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizar la vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 5 de 6

Registro Fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA: comunidad vereda regadero	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas y se hizo entrega del consentimiento informado correspondiente para realizar la jornada de vacunación el día siguiente.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Se llega a el lugar para iniciar la jornada de vacunación en el centro de salud sede la purnia debido a que es un punto central para que la comunidad se acerque y se logre la captación de la población que allí se encuentran se desarrolla por 3 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA PURNIA

CERTIFICA

Que el equipo de la ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS realizo el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 jornada de información y comunicación en el entorno comunitario en la vereda LA PURNIA, para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio.

Se expide en el municipio de LOS SANTOS a los 27 días del mes de NOVIEMBRE del 2024.

Jose Ardila Ayala

Cedula: 91348107 Piedecuesta.

JOSE GREGORIO ARDILA AYALA

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: la Purnia | Municipio: los Santos | Fecha: 27-Noviembre 2024 | Hora: 8:00 a 11 am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cobrimiento de el esquema regular de vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Wendy Sofia Tgimo	1098260795	x					x				3138450493															Wendy Sofia J
2	Elizabet Chaparro	1102372656	x					x				3219897090															Elizabeth chaparro
3	Deicy Paola Carrillo	1098262095	x					x				3222227455															Deisi Paola C.
4	Leidy Consuelo Almeida	1102355178	x						x			3192937162															Leidy Consuelo Almeida
5	Diego Andrey Ayala	1030196366		x			x					3222227455															Deisi Paola C.
6	Laura Fabiola Jurado	1185703054	x					x				3138205128															Laura Alexandra
7	Leili Perez Duarte	1097913118	x					x				3173123003															Leili Perez
8	Wilson Jurado	91356277		x								3138205128															Wilson Jurado
9	Eduardo Perez	91347570		x					x			3172448108															Eduardo Perez
10	Miledis Adames	20541005	x						x			3219508961															
11	Milexa Adames	7116807	x					x				3203817637															Milexa Adames
12	Fabio Andres Ayala	1030180364		x				x				3105507524															Fabio Andrés

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda **la edad, Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), **Cognitiva ©, Campesina,** Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados , reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, ntersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de genero diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjer. Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: la Furnia | Municipio: los Santos | Fecha: 27 de Noviembre | Hora: 8:00 a.m.

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el abrimiento de el esquema regular de vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 6)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES						
																							URBANA	RURAL				
1	Rosalva. Godoy	37615867	X						45															R		O	Jalba	
2	Danny. Ramirez	1005307063	X					23				3219224784																Danny Liceth R
3	Nicol Dayana Jaimes	1102364316	X					16				3028445661																Nicol Jaimes.
4	Nancy Jurado	1102354785	X						36			3028445661																Nancy Jurado
5	Juan Dario Perez	1102364712		X				X				3125057045																Ivan Dario
6	Marisol Tarazona	1102358033	X						X			3203623137																Marisol Tarazona
7	Luis Jesus. Ramirez	1102382307		X				X				3219224784																Luis Jesus
8	Lida Marcela. Diaz	1098261098	X						X			3125070164																Lida marcela DR
9	Nicolas Ayala Alba	1102369228		X				X				3155451164																Nicolas A.
10	Julia Rey Macareo	28225380	X						X			3103125150																Julia Rey
11	Pedro Ayala Manosalva	91345994		X					X			3132453837																
12	Liceth Juliana Manosalva	1093913285	X					X				3227134495																

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, **Carcelaria,** Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP:** Diligencie según corresponda (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de genero diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjer Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

92

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: la Punta | Municipio: los Santos | Fecha: 29 de noviembre | Hora: 8:00 a 11 am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cabrimiento de el esquema regular de vacunacion

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRÁFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Filiberto Jurado Quezada	5677493		X					X		3	3182590184															Filiberto Jurado
2	Jorge Perez Diaz	3677112		X					X			3108708901															Jorge Perez
3	Maria del Carmen Carreño de Hurtado	28294149	X						X			3158425069															usuario manifiesta NO firmar
4	Roberto Carreño Ramirez	5703957		X					X			3204650453															Roberto Carreño
5	Amparo Almeida Perez	63475443 28224485		X					X			3104802169															Amparo
6	Elsa Acevedo Diaz	28224485	X	X					X			3115105443															Elsa Acevedo
7	Jairo Jaimes Almeida	5677557		X					X			3223211357															Jairo Jaimes Elsa A. C.
8	Orlando Ayala	5677074		X						X		3144614356															Orlando Ayala
9	Cenaida Ayala Ayala	1098760992		X					X			3178297479															Cenaida Ayala
10	Dominga Carreño de Ruelle	28293579	X							X		3232466022															Dominga Jurado
11	Damian Felipe Diaz Ayala	1097131647		X			X					3178297479															Damian Felipe
12	Amanda Ayala De Jurado	28224019	X							X		3182590184															Amanda

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida**: Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad**: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (TL) Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©. Campesina. Carcelaria. Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. Etnia: indígena, RROM (Gitana), NARP. Diligencie según corresponda (Negro(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). **LGBTIQ**: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientacion sexual e identidad de genero diversa). Migrantes. **Otros**: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: la Purnia | Municipio: los Santos | Fecha: 27 de Noviembre | Hora: 8:00 a 11am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia Sobre la vacunación y el cubrimiento de el esquema Regular de vacunación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL				
1	Yurley Quezada Duarte	1102389 695	X					X				3103390856																
2	Leidy Sofia Ayala Almeida	1102641403 1102764194					X					3142933462																
3	Maria Rosmira Quintero Rincon	28 297645	X						.	X		3118615593																
4	Marcela Leon Perez	37 540796	X						X			3152400201																
5	Elias Jurado	5677759		X						X		3225999147																
6	Balbina Diaz Cancino	63440588	X							X		3127146747																
7	Sebastian Almeida Duarte	2116497		X						X		3127146797																
8	Ismenia Duarte Malagon	37590024	X							X		3127146797																
9	Maria Melva Perez Quezada	28.224449	X						X			3006974319																
10	Claudia Patricia Quintero	28225511	X						X			3006474314																
11	Janeth Ayala	28225096	X						X			3175127059																
12	Jose Manuel Ayala Pedraza	5677075		X						X		3144632329																

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. **Curso de vida:** Diligenciar segun corresponda la edad. **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva (C, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientacion sexual e identidad de genero diversa), Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: la Punta | Municipio: los Santos | Fecha: 27 de noviembre | Hora: 8:00 a 11 a m

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia Sobre la vacunación y el cubrimiento del esquema regular de vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ -OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Transito Duarte Malagon	28-224 45(	X						X			3183453972														Oscarta manifiesta no firmar	
2	Josefina Quintero tarazona	28-224 448	X						X			3112308855														X	
3	Edy Johana Diaz Quintero	37618 644	X						X			3118615393														X Edy Johana Diaz	
4	Flor de Maria Diaz	37590018	X							X		3223594855														Flor D.'az	
5	Yovana Celis Diaz	37617543	X						X			3223594855														Jovana Celis	
6	Yuri Andrea Soto Almeida	1098260967	X						X			3203012774														Yuri Andrea SotoA.	
7	Yorman Perez Almeida	1102363171		X				X				3044073600														Yorman Santiago Perez	
8	Yaneth Almeida perez	37620403	X						X			3044073600														x JanetH Almeida	
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad:** Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva (E), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA. **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de genero diversa); Migrantes. **Otros**: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo estableicido en la Ley 1581 de 2012

JORNADA LA FUENTE





República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 3

ACTA No. __4__

Fecha: 27/11/2024 **Hora:** 14:00 pm **Lugar:** VEREDA LA FUENTE

Orden del día

1. Asistencia de las personas convocadas
2. Explicación del proyecto a llevar a cabo en el municipio
3. Muestra de la Información que se va da en la comunidad.
4. Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal
5. Finalización de la reunión.

Desarrollo de la Reunión

1. **Se realizó previa llamada telefónica para consolidar la reunión**
2. **Educación sobre el proyecto a realizar**
3. **Muestra de los folletos y posters que se van a dar a la comunidad**
4. **Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal a las actividades a desarrollar.**
5. **Finalización de la reunión**

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Acompañamiento del líder de acción comunal.	29/11/2024	Líder de la acción comunal.
Realización de la campaña informativa y jornada de vacunación.	29/11/2024	Auxiliares de vacunación Marina Almeida Pérez Luisa margarita blanco Guevara
Difusión de la información sobre la jornada de educación y vacunación	CUARTASEMANA DE NOVIEMBRE	ESE NUESTRA SEÑORA DE LA NIEVES.

Siendo las 14:00 PM, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 27/11/2024, con la firma de los asistentes.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 2

FIRMA

Fuente

NOMBRE: Erika Liliana Rondón Mendoza
Cargo: GERENTE

NOMBRE: Slenlly Julieth Pinto Vargas
Cargo: Enfermera profesional

NOMBRE: Marina Almeida Pérez
Cargo: Auxiliar de vacunación.

NOMBRE: Luisa margarita blanco Guevara
Cargo: Auxiliar de vacunación.

Nombre:
Cargo: líder de acción comunal

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 3

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 1 de 6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entorno comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
LA FUENTE	29/11/2024	DE 8: 00 AM A 11 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general.

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizar la vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 5 de 6

Registro Fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA: comunidad vereda regadero	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas y se hizo entrega del consentimiento informado correspondiente para realizar la jornada de vacunación el día siguiente.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Se llega a el lugar para dar inicio a la jornada de vacunación en el centro vida sede la fuente debido a que es un punto central para que la comunidad se acerque y se logra la captación de los adultos mayores que allí se encuentran se desarrolla por 3 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LA FUENTE

CERTIFICA

Que el equipo de la ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS realizo el día 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 jornada de información y comunicación en el entorno comunitario en la vereda LA FUENTE para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio.

Se expide en el municipio de LOS SANTOS a los 29 días del mes de NOVIEMBRE del 2024.

Cedula: 37.722.659

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	27/03/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: LA Fuente | Municipio: los santos | Fecha: 29 de Noviembre | Hora: 8:00 a 11am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cobrimiento de el esquema regular de vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRÁFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Ana Fidelia Perez Leal	28339379	X							X		3123053515															Fidelia Perez
2	Flor Peña de Diaz	28224087	X							X		3163644947															Flor Peña
3	Zorla Rosa Alvarez	28199371	X							X		3107823455															
4	Rosa Emilia Cardona Ramirez	42475083	X							X		3132023387															
5	Ofelia Diaz Almeida	28.224107	X							X		3163644947															ofelia
6	Juan Jacobo Almeida Almeida	2116573		X						X		3105519901															Jacobo
7	Carmen peña caldas	28225046	X							X		3125437723															Carmen Peña
8	Jacobeth Ortiz Rojas	28089234	X							X		3142572475															Jacobeth Ortiz
9	Flor elba Mantilla poveda.	28.224.273	X							X		3138350136															Flor Mantilla
10	Jesus Rojas Urrea	2116573		X						X		3192572475															Jesus Rojas
11	Lucila Almeida Penaloza	28.224546	X							X		3134746076															Lucila Almeida
12	Victor Manuel Diaz	13838772		X						X		3222178917															

Convenciones:

Concepto: NO BINARIO: No se percibe masculino ni femenino; **Curso de vida**: Diligenciar según corresponda la edad; **Discapacidad**: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva (C), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indígena, RROM (Gitana), NARP: **Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Palenqueros(P), **LGBTIQ**: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Interzexual) **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, Otros, Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

JORNADA ALTO MANTILLA





República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 3

ACTA No. __4__

Fecha: 20/11/2024 **Hora:** 14:00 pm **Lugar:** VEREDA ALTO MANTILLA

Orden del día

1. Asistencia de las personas convocadas
2. Explicación del proyecto a llevar a cabo en el municipio
3. Muestra de la Información que se va da en la comunidad.
4. Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal
5. Finalización de la reunión.

Desarrollo de la Reunión

1. **Se realizó previa llamada telefónica para consolidar la reunión**
2. **Educación sobre el proyecto a realizar**
3. **Muestra de los folletos y posters que se van a dar a la comunidad**
4. **Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal a las actividades a desarrollar.**
5. **Finalización de la reunión**

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Acompañamiento del líder de acción comunal.	22/11/2024	Líder de la acción comunal.
Realización de la campaña informativa y jornada de vacunación.	22/11/2024	Auxiliares de vacunación Marina Almeida Pérez Luisa margarita blanco Guevara
Difusión de la información sobre la jornada de educación y vacunación	TERCERA SEMANA DE NOVIEMBRE	ESE NUESTRA SEÑORA DE LA NIEVES.

Siendo las 14:00 PM, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 20/11/2024, con la firma de los asistentes.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	18/08/2017
		PÁGINA	2 de 2

FIRMA

Fuente 1

NOMBRE: Erika Liliana Rondón Mendoza
Cargo: GERENTE

NOMBRE: Slenlly Julieth Pinto Vargas
Cargo: Enfermera profesional

NOMBRE: Marina Almeida Pérez
Cargo: Auxiliar de vacunación.

NOMBRE: Luisa margarita blanco Guevara
Cargo: Auxiliar de vacunación.

Nombre:
Cargo: líder de acción comunal

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 3

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 1 de 6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entorno comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
ALTO MANTILLA	22/11/2024	DE 8: 00 AM A 11 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general vereda.

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizar la vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 5 de 6

Registro Fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA: comunidad vereda regadero	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas y se hizo entrega del consentimiento informado correspondiente para realizar la jornada de vacunación el día siguiente.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Se llega a el lugar para dar inicio a la jornada de vacunación en el sector alto mantilla debido a que es un punto central para que la comunidad se acerque y se logra la captación de la población que allí se encuentran se desarrolla por 3 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ALTO MANTILLA

CERTIFICA

Que el equipo de la ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS realizo el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 jornada de información y comunicación en el entorno comunitario en la vereda ALTO MANTILLA para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio.

Se expide en el municipio de LOS SANTOS a los 22 días del mes de NOVIEMBRE del 2024.

Cedula: 37.722.659

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: ALTO Mantilla | Municipio: los Santos | Fecha: 22 de NOVIEMBRE | Hora: 8:00 a 11:00

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cobrimiento de el esquema regular de vacunacion

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Andrea Carrizales Moreno	1007643740	X	-					X			3016603770															ANDREA CARRIZALES
2	Carmenza Briceño Romero	1102365355	X						X			3123027502															Carmenza Briceño
3	Nidia Jimena Peño	1005307113	X						X			3182873433															Jimena Peña
4	Diana Meliza Rueda	1095[illegible]2141	X						X			3132315344															Diana Rueda
5	Luisa Mantilla	1098260365	X						X			3219507393															Luisa Fernanda Mora F
6	Maria Fernandez	28193075	X						X			3115801183															Maria F
7	Luz Mary Ayala	1102353800	X							X		3168511714															Luz May Ayala
8	Yulieth Ximena Rey	1005307277	X						X			3118831066															Yulieth Re
9	Silvia Garcia	1102352360	X						X			314400033															Silvia Garc
10	Esperanza Roa	1102352361	X						X			3142423416															Esperanza Ro
11	Emilsen Hernandez	1192800505	X				X					3104833820															Emilsen Hernandez
12	Yaimara Alzuro	31341881	X				X					3203640200															Yaimara Alzuro

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, **Carcelaria**, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjer Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

241

JORNADA SAN MARTIN





República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 3

ACTA No. __4__

Fecha: 26/11/2024 **Hora:** 14:00 pm **Lugar:** VEREDA SAN MARTIN

Orden del día

1. Asistencia de las personas convocadas
2. Explicación del proyecto a llevar a cabo en el municipio
3. Muestra de la Información que se va da en la comunidad.
4. Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal
5. Finalización de la reunión.

Desarrollo de la Reunión

1. **Se realizó previa llamada telefónica para consolidar la reunión**
2. **Educación sobre el proyecto a realizar**
3. **Muestra de los folletos y posters que se van a dar a la comunidad**
4. **Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal a las actividades a desarrollar.**
5. **Finalización de la reunión**

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Acompañamiento del líder de acción comunal.	2/12/2024	Líder de la acción comunal.
Realización de la campaña informativa y jornada de vacunación.	2/12/2024	Auxiliares de vacunación Marina Almeida Pérez Luisa margarita blanco Guevara
Difusión de la información sobre la jornada de educación y vacunación	CUARTA SEMANA DE NOVIEMBRE Y PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE	ESE NUESTRA SEÑORA DE LA NIEVES.

Siendo las 14:00 PM, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 26/11/2024, con la firma de los asistentes.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 2

FIRMA

El pozo 1

NOMBRE: Erika Liliana Rondón Mendoza
Cargo: GERENTE

NOMBRE: Slenlly Julieth Pinto Vargas
Cargo: Enfermera profesional

NOMBRE: Marina Almeida Pérez
Cargo: Auxiliar de vacunación.

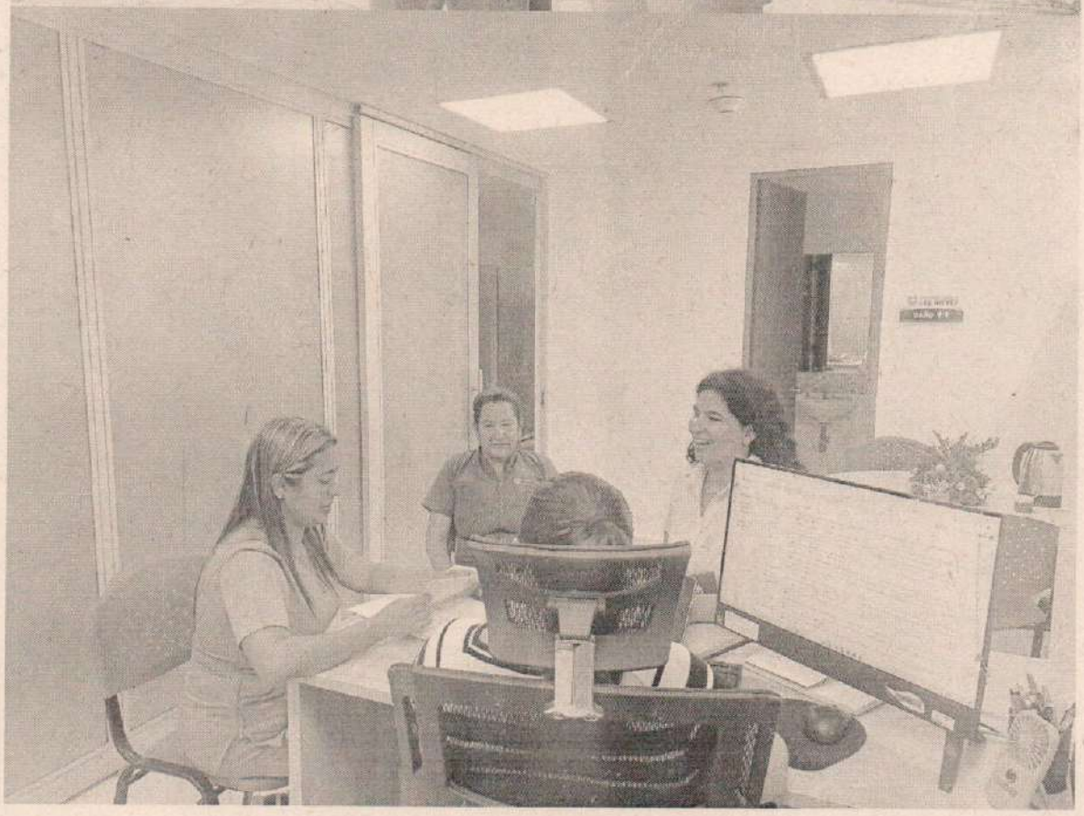
NOMBRE: Luisa margarita blanco Guevara
Cargo: Auxiliar de vacunación.

Nombre: Oscar
Cargo: líder de acción comunal

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 3

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 1 de 6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entorno comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
SAN MARTIN	02/12/2024	DE 8: 00 AM A 11 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general.

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizar la vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 5 de 6

Registro Fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA: comunidad vereda regadero	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas y se hizo entrega del consentimiento informado correspondiente para realizar la jornada de vacunación el día siguiente.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Se llega a el lugar para dar inicio a la jornada de vacunación en el sector de san Martín para que la comunidad se acerque y se logre la captación de la población que allí se encuentran se desarrolla por 3 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL SAN MARTIN

CERTIFICA

Que el equipo de la ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS realizo el día 2 DE DICIEMBRE DE 2024 jornada de información y comunicación en el entorno comunitario en la vereda SAN MARTIN para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio.

Se expide en el municipio de LOS SANTOS a los 2 días del mes de DICIEMBRE del 2024.

Cedula: 56716 47

252

Gobernación de Santander	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	27/03/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: San Martin | Municipio: los santos | Fecha: 2 de diciembre | Hora: 8:00 a 11am

Objetivo:

Tema/Actividad: la importancia sobre la vacunación y el cobrimiento deel esquema regular de vacunación.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL				
1	Elena Rondon denieto	28223263	X							X		3167580211																Elena Rondón
2	Raquel Nieto Rondon	28224830	X						X			3107580211																Raquel N. toRo
3	Juancarlos Alfonso Gutierrez	13680224		X					X			3133292441																
4	Ana Lucia Jurado poveda	1098261192	X						X			3133292441																Ana Lucia Jur
5	Ismael Hurtado calderon	13832061		X						X		3214689800																Ismael H
6	Sara Hurtado calderon	28151224	X							X		3214689800																Sara Hur
7	Zacarias Hurtado calderon	911758171		X						X		3214689800																Zacarias
8	Omaira Poveda serrano	28224436	X						X			3139291925																Omaira Povead
9	Gloria Santos	63509397	X						X			3125759036																Gloria S B
10	Ruby Viviana Mantilla	1098260523	X					X				3163877376																viviana Mantilla
11	Mirian Moreno Almeida	28224628	X							X		3132191897																Mirian Moreno
12	Maria Fernanda santos Moreno	1095939685	X					X				3053544919																Maria fda S.M

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, **Carcelaria,** Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), **Migrantes, Otros:** Extranjer Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

JORNADA NACIONAL NOVIEMBRE





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 1 de 6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entomo comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
JORNADA NACIONAL DE NOVIEMBRE	23/11/2024	DE 8: 00 AM A 12 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general.

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizar la vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 5 de 6

Registro Fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA:	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA**
 Para dar inicio a la jornada de vacunación en el parque principal debido a que es un punto central para que la comunidad se acerque y se logra la captación de la población que allí se encuentran se desarrolla por 4 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: los santos | Municipio: los santos. | Fecha: 23 de noviembre | Hora: 8:00 a 12am

Objetivo:

Tema/Actividad: la importancia sobre la vacunación y el cobrimiento de el esquema regular de vacunación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCION / ORGANIZACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL				
1	Donna Stefania Serrano	1096545206	X			X						3166434267																
2	Jesenia Velazco	5413404		X					X			3166934267																
3	Reinaldo Romero Duarte	5538299		X						X		3108181051																
4	William Florez Bohorquez	91350412		X						X		3119457615															✓ William Florez	
5	Kilyan David Martinez	1098263138		X		X						3228826543															Kilyan S.	
6	Maribi Rodriguez	28225175	X						A			3228826543															Maribi R.	
7	Salomon Gonzalez Alvarez	2108915		X						A		3183333127															Manifiesta no firmar	
8	Olivoba Macuco.	1098262047	X							X		No tiene.															Orizaba Macuco	
9	Gina Marcela Poveda Jurado	1005338965	X							X		3108161995															Gina Poveda	
10	Diego Fernando Gonzalez	1098261183		X					A			3114880198															DIEGO Gonzalez	
11	Yolanda Martinez	28.724658	X						X			3157051476															Yolanda Martinez	
12	Xiomara Duarte	1102350168	X					V				3123780592															Xiomara Duarte Quintero.	

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A) Cognitiva (C). Campesina. Carcelaria. Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA. **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP:** Diligencie segun corresponda (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa). Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

259

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

Provincia: los Santos | Municipio: los Santos | Fecha: 23 de noviembre | Hora: 8:00 a 12 am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia Sobre la vacunación y el cubrimiento de el esquema regular de vacunación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO- BINARIO	CURSO DE VIDA (EDAD): PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)	INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANA	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	CULTURAL	OTROS	FIRMA
1	Leidy Poveda	1098261879	X						X			3214790699															Leidy E Poveda
2	Bernarda Sarmiento	28-224110	X							X		3207525071															Bernarda Sarmiento
3	Nohora Bueno	28-224882	X						X			3143419575															Nora Bueno
4	Eliecer Leon	79944336		X					X			3163205905															Eliecer Leon
5	Julian David Leon Quintanilla	1097127399		X			X					3163205905															Julian david
6	Azucena Poveda	1098261399		X					X			3223657307															Azucena Poveda
7	Dora Herlinda James	1098260746	X						X			3228699013															
8	Johana Jerez	1098262956	X						X			3502911787															Johana Jerez
9	Jose Ramiro Obando	1026363 7		X						X		3228870904															
10	Maria consuelo James Gomez	322 6547456 6	X						X			3224659258															
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb) Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva © Campesina. Carcelaria. Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA. **Etnia:** indigena, RROM (Gitana), NARP: **Diligencie segun corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(x)-Raizales(R) y Palenqueros(P), LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa). Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

JORNADA LOS URIBE





República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 3

ACTA No. __4__

Fecha: 4/12/2024 **Hora:** 14:00 pm **Lugar:** VEREDA LOS URIBE

Orden del día

1. Asistencia de las personas convocadas
2. Explicación del proyecto a llevar a cabo en el municipio
3. Muestra de la Información que se va da en la comunidad.
4. Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal
5. Finalización de la reunión.

Desarrollo de la Reunión

1. **Se realizó previa llamada telefónica para consolidar la reunión**
2. **Educación sobre el proyecto a realizar**
3. **Muestra de los folletos y posters que se van a dar a la comunidad**
4. **Solicitud de aprobación y acompañamiento del líder de la acción comunal a las actividades a desarrollar.**
5. **Finalización de la reunión**

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Acompañamiento del líder de acción comunal.	06/11/2024	Líder de la acción comunal.
Realización de la campaña informativa y jornada de vacunación.	06/11/2024	Auxiliares de vacunación Marina Almeida Pérez Luisa margarita blanco Guevara
Difusión de la información sobre la jornada de educación y vacunación	PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE	ESE NUESTRA SEÑORA DE LA NIEVES.

Siendo las 14:00 PM, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 4/12/2024, con la firma de los asistentes.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 2

tubacol 2

FIRMA

NOMBRE: Erika Liliana Rondón Mendoza
Cargo: GERENTE

NOMBRE: Slenlly Julieth Pinto Vargas
Cargo: Enfermera profesional

NOMBRE: Marina Almeida Pérez
Cargo: Auxiliar de vacunación.

NOMBRE: Luisa margarita blanco Guevara
Cargo: Auxiliar de vacunación.

Nombre: Fredy Gomez R.
Cargo: líder de acción comunal
91 353725

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 3

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 1 de 6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entorno comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
LOS URIBE	06/12/2024	DE 8: 00 AM A 11 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general.

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizar la vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 5 de 6

Registro Fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA: comunidad vereda regadero	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas y se hizo entrega del consentimiento informado correspondiente para realizar la jornada de vacunación el día siguiente.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Se llega a el lugar para dar inicio a la jornada de vacunación en el sector de los uribe la comunidad se acerque y se logre la captación de la población que allí se encuentran se desarrolla por 3 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

269

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: los vribe **Municipio:** los Santos **Fecha:** 6 de diciembre **Hora:** 8:00 am a 11:00 am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cobrimiento de el esquema de vacunación.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Yesenia Velasco barreto	5413641	X	X					X			3166934267															
2	Sara Uribe Almeida	1098262266	X				X					3152316021															
3	Diana Marcela Almeida	28.225547		X					X			3152326021															
4	Amparo Rueda Niño	37543096	X						X			3209833856															
5	Luis Umberto serrano uribe	1009626018 2		X					X			3138100770															
6	JESUS Hernando Uribe	1098262016		X			X					3209892578															
7	Luz Elena Godoy	1098269459	X						X			3209892578															
8	Maria Helena uribe	1047913459	X					X				3209892590															
9	Adriana Uribe Niño	1098261346	X						X			3228039741															
10	Daniela Rico orjuela	1098750268	X						X			3124293968															
11	Amanda orjuela ortiz	65718623	X						X			3124293968															
12	Miriam Niño Peña		X						X			3102359177															

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** [illegible]sbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será u[illegible]a por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningú[illegible]tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

270

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: los Uribe **Municipio:** los Santos **Fecha:** 6 de diciembre **Hora:** 8:00 a 11:00 am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cobrimiento de el esquema regular de vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ -OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Maicol Sarmiento Carrizalez	1097112687		X				X				3112278079															Maicol Jhard
2	Sneider stiven Sarmiento Carrizalez	1097104353		X				X				3112278039															Sneider S
3	Maria Isabel Lizarazo Niño	1005108308	X					X				3145442759															Maisabel
4	Rosalba torrez Ardila	28262257	X						X			3118279903															Rosalba. torre
5	Flor elba Uribe	37540762	X						X			3113797295															
6	Miguel Angel Almeida Urbe	1005542815		X				X				3212401592															
7	Erika Yesenia Estupiñan	1102363339		X					X			3108025092															
8	Johan Sebastian Vega Estupiñan	1098261414		X				X				3108025092															Sebastian Ve
9	Andres felipe vargas	1098261730	X	X				X				3108025092															Andrés V
10	Emmanuel Vargas Estupiñan	1098262148		X			X					3108025092															Emmanuel
11	Bricelda Melgarejo Martinez	37542478	X						X			3142615202															Bricelda Mely
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), **Migrantes**, **Otros:** Extranjer Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será u[illegible]da por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ni[illegible] tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

271

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL TABACAL SECTOR DE LOS URIBE

CERTIFICA

Que el equipo de la ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS realizo el día 06 DE DICIEMBRE DE 2024 jornada de información y comunicación en el entorno comunitario en la vereda LA FUENTE para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio.

Se expide en el municipio de LOS SANTOS a los 06 días del mes de DICIEMBRE del 2024.

Cedula: 37540762. pl.

JORNADA FIEBRE AMARILLA





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 1 de 6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entorno comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
JORNADA NACIONAL DE FIEBRE AMARILLA	14/12/2024	DE 8: 00 AM A 12 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general.

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizarla vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

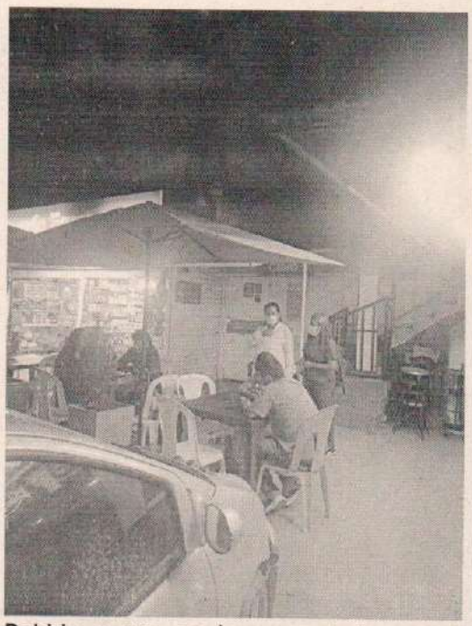
Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 5 de 6

Registro Fotográfico

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA:	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Para dar inicio a la jornada de vacunación en los puntos centrales para que la comunidad se acerque y se logra la captación de la población que allí se	

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 6 de 6

encuentran se desarrolla por 4 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: los Santos **Municipio:** los Santos **Fecha:** 27, 28, 29 de noviembre **Hora:** 8:00 am a 11 am.

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cubrimiento de el esquema regular de vacunacion.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Roger David Santiago	1734001		X						X		3157228784															
2	Miguel Lizarazo almeida	1005307503		X				X				3219625379															Miguel Lizarazo
3	Andrea Ileana Barajas Hernandez	1102388757	X					X				3219625379															Andrea Barajas H.
4	Miguel Andres Lizarazo	1098263158		X		X						3219625379															Andrea Barajas H.
5	Irene Navarro Sanchez	37616140	X									3167905564															Irene Navarro
6	Sindy Paola Vera Urbana	1102394337	X									3015762533															Sindy Paola Vera
7	Paula Alejandra Bustos	1095791331	X					X				3001952332															Paula Alejandra Bustos
8	Duban Roa Diaz	1005307291		X				X				3001952332															
9	Jeronimo Roa Bustos	1102646563		X	X							3001952332															
10	Ruth Mantilla Gomez	28224831	X							A		3007359914															
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva (C), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponca** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de genero diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjer Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: los Santos | Municipio: los santos | Fecha: 27, 28, 29 de noviembre | Hora: 8:00 am a 1am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre el esquema regular de vacunación el cobrimiento y la vacunación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO. BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	cindy cueto.	26906821	X						X			3226169098															
2	Maria Luz Roa. Hernadez	63524533	X						X			3212914819															
3	Daviannys Montero Suarez	5492681	X					X				3114653416															
4	Ilario Diaz.	5678102		X						X		3112891593															
5	Jorge. Enrique. Martinez.	13849187		X						X		3155214428															
6	Fredy torrez	954447																									
7	Carlos Medina	91176967		X					X			3143369200															
8	Gonzalo Montilla	5677956		X					X	X		3125376320															
9	Jorge Montilla	5677552		X					X			3118181316															
10	Antonio tarrache	4906208		X					X			3242572419															
11	Alba Lucia Prada	63334020	X						X			3014525114															
12	Franklin Prieto	91256800		X					X			3016360041															

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. Curso de vida: Diligenciar según corresponda la edad. Discapacidad: Física(F), Múltiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva (C). Campesina. Carcelaria. Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. Etnia: Indígena, RROM (Gitana). NARP: Diligencie según corresponda (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexual) - OSIGD (Orientación sexual e identidad de genero diversa). Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada con la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: los Santos | Municipio: los Santos | Fecha: 27, 28, 29 de noviembre | Hora: 8:00 am a 11am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia sobre la vacunación y el cumplimiento de el esquema regular de vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - DSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Francy. Solorsano	1046402594	X					X				3123434331															X Francy Solorzano
2	wendy. Nayelis Gutierrez	1007593332	X					X				3123434331															X wendy Gutierrez
3																											Yuli
4																											Tatiana Hernandez
5																											ROGELIO
6																											ALEJandro Arriechi
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino. **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad. **Discapacidad:** Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva (C), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA. **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P). LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - DSIGD (Orientación sexual e identidad de genero diversa). Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

JORNADA NACIONAL DICIEMBRE





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código:
		Versión: 0
		Fecha
		Página: 1 de 5

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

EJE ESTRATEGICO: Seguridad multidimensional

COMPONENTE: Enfermedades inmunoprevenibles

META DEL PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud para la enfermedad inmunoprevenibles

ACTIVIDAD: Realizar jornadas de información y comunicación en el entomo comunitario, ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en el municipio de los santos.

MICROTERRITORIO	FECHA	HORA
JORNADA NACIONAL DE DICIEMBRE	14/12/2024	DE 8: 00 AM A 12 AM

TEMA A TRATAR:

OBJETIVO GENERAL: Brindar información y comunicación a la comunidad en el ámbito rural para fortalecer la importancia de las vacunas en la vereda de regadero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Socializar con los participantes las dudas frente a la vacunación, aclarando falsas creencias que se han creado acerca de la vacunación.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad en general.

AYUDAS TECNICAS: Folletos – Carteleras- Poster

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Fomento de la participación del grupo
3. Socialización del tema
4. Entrega de material
5. Retroalimentación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: Se desarrollará acción Informativa del esquema de vacunación, realizando un dialogo de saberes de manera, como parte integral de las acciones de educación en salud contempladas en la resolución 3280 de 2018. Durante el desarrollo de la acción informativa, se utilizan diversas metodologías didácticas y lúdicas para socializar los temas, entre ellas las siguientes:

1. Fomento de la participación del grupo asistente mediante dinámica de lluvia de ideas frente a mitos y falsas creencias de la vacunación
2. Se socializa persona a persona y en grupos pequeños, lo relacionado con vacunación, mitos y creencias de la comunidad frente a las vacunas.
3. Se hace entrega de Folleto y la actividad va a acompañada de un cartel con mensaje clave de importancia de la vacunación para nuestra salud.

4. Retroalimentación: por medio de preguntas los participantes responden lo que saben del tema y el profesional aclara el mito sobre que las vacunas siempre llenas biológico vivo no controlado.

MARCO TEORICO:

BIBLIOGRAFIA:

Según el ministerio de salud y protección social, Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.
¿Son seguras las vacunas?
Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
¿Tienen las vacunas efectos secundarios?
Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.
¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?
Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?
En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

El esquema general de vacunación en Colombia tiene cubrimiento de la población sin antecedente vacunal, regido por el ministerio de salud y protección social.

POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL

De 12 a 23 meses: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas.

3 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1) con intervalo mínimo de 4 semanas y 1 dosis de refuerzo a los 6 meses de la tercera dosis.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo con intervalo de 6 meses; si la primera dosis se aplicó a partir de los 17 meses manejar intervalo de 1 mes con el refuerzo.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

2 dosis de neumococo con un intervalo mínimo de 8 semanas.

2 dosis de vacuna contra la influenza estacional, con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de vacuna contra la varicela.

De 24 meses a 4 años 11 meses y 29 días: 1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semana y un refuerzo con VIP al año de la tercera dosis. 1 dosis de pentavalente (DPT-1, HB-1, Hib-1). Se completa con:

2 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas + 1 refuerzo al año de la tercera dosis.

2 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de varicela.

De 5 Años a 5 años 11 meses y 29 días:

1 dosis de BCG si pertenece a población indígena o rural dispersa.

3 dosis de VIP con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo con VIP al año de la tercera dosis si no sobrepasa los 6 años.

3 dosis de DPT monovalente con intervalo de 4 semanas y 1 refuerzo al año de la tercera dosis de DPT si no sobrepasa los 6 años. Si tiene 6 años aplicar TD pediátrico o esquema con Td a partir de los 7 años de edad.

3 dosis de HB (hepatitis B) monovalente con intervalo de 4 semanas.

1 dosis de Triple Viral (SRP) + 1 refuerzo a las 4 semanas.

1 dosis de fiebre amarilla.

1 dosis de vacuna contra la hepatitis A.

1 dosis de neumococo.

1 dosis de vacuna contra la varicela + 1 refuerzo con intervalo mínimo 3 meses.

Importante:

Se debe garantizar 1 dosis y 1 refuerzo de triple viral hasta los 10 años 11 meses y 29 días.

La vacuna contra varicela se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de julio de 2014 así sobrepasen los 6 años de edad.

La vacuna contra Hepatitis A se garantiza a toda la cohorte nacida a partir del primero de enero de 2012.

La vacuna contra Fiebre amarilla se garantiza a toda la población susceptible de 1 a 14 años y a toda persona entre los 15 a 59 residente en los municipios de riesgo y viajeros.

Se debe garantizar la vacunación antirrábica en postexposición, esquema día 0,3,7 y 14.

Rotavirus: Aplicar 1ra dosis entre 2 meses hasta 3 meses 21 días y 2da dosis hasta 11 meses 29 días. Sin primera no hay segunda. Influenza: De 6 a 23 meses se debe garantizar la primo vacunación con 2 dosis en intervalo de 4 semanas.

Aplicar 1 dosis anual entre los 12 y 23 meses si cuenta con primovacunación. En zonas de riesgo para fiebre amarilla la vacunación puede iniciar a los 12 meses de edad. VPH: Vacunación en niños y niñas, con inicio progresivo de acuerdo a lineamientos.

Personas Inmunocomprometidas deben recibir 2 dosis a los 0 y 6 meses. TdaP (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular): En población dispersa o indígena se puede aplicar desde la semana 20 de gestación.

- La información resumida en esta pieza no reemplaza la lectura y conocimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Se debe asegurar la vacunación sin barreras a la población residente en el territorio colombiano sin importar su status migratorio.

- No está indicado reiniciar esquemas de vacunación por lo que siempre se debe revisar y continuar la vacunación con base en el antecedente vacunal.

Importancia de la vacunación contra el VPH:

La vacunación contra el VPH es importante en Colombia para prevenir el cáncer de cuello uterino. La vacuna protege contra los tipos de VPH que causan este tipo de cáncer. Además, la vacunación en niños es recomendada para alcanzar el objetivo de eliminar el cáncer de cuello uterino. Las investigaciones demuestran que la vacuna ha disminuido la cantidad de casos de precáncer de cuello uterino en mujeres y las verrugas genitales en hombres y mujeres jóvenes. Para el 2030, Colombia ha dado un paso importante con la ampliación de las vacunas contra el VPH. A partir de 2025, la vacuna se podrá obtener en más de 3.000 puntos de atención en todo el territorio nacional.

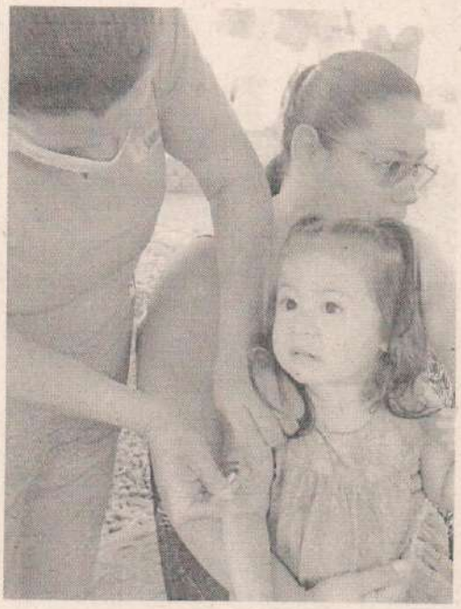
Conceptos importantes:

Vacuna: Es una sustancia preparada en laboratorio y que al ser aplicada en el cuerpo genera defensas contra la enfermedad.

VPH: Virus del papiloma humano.

Registro Fotográfico

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN	Código: Versión: 0 Fecha Página: 5 de 5

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA:	DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
 Debido a que se ha presentado mayor adherencia a la vacunación mediante primero la información y luego la jornada, el equipo de vacunación realizo una campaña informativa sobre las vacunas.	
DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA**
 Para dar inicio a la jornada de vacunación en el parque principal debido a que es un punto central para que la comunidad se acerque y se logra la captación de la población que allí se encuentran se desarrolla por 4 horas, sin embargo, se extiende debido a la participación de la comunidad.	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CO.. ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: los Santos **Municipio:** los Santos **Fecha:** 14 de diciembre. **Hora:** 8:00 a 11 am.

Objetivo:

Tema/Actividad: la importancia sobre la vacunación y el cobrimiento de el esquema regular de vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL				
1	Natali Higuera	1098261142	X						X		esc nuestra señora los nieves	3162685 98											X				Natali Higuera	
2	Ana Catalina Zolazar	1098263155	X			X					esc nuestra señora los nieves	3168268 98.											X				Natali Hg	
3	Ivan jose Almaida	1098261290		X					X		esc señora los nieves	3118135 32.											X				IVAN A	
4	Yolanda Bueno	28224952	X						X		esc nuestra señora los nieves	320804 1922.											X				Yolanda B	
5	Katherin Mendez	3025344	X					X				316562 8863.															Katerin Mendez	
6	Brigmy Estupiñan	1102394132	X			X						316562 8863															Katerin Mendez	
7	Loreagnny Nuñez	7857460	X				X					316562 8863.															Katerin Mendez	
8	Nicol Dayana Bueno	1098261489	X				X				esc nuestra señora los nieves	3223969 14.															Nicol Bueno	
9	Nanci Niño	1098262326.	X				X				esc nuestra señora los nieves	3223969 14.															Nanci Niño	
10	Laura Pinilla.	63536129	X						X		esc nuestra señora los nieves	3166255 82.																
11	Sebastian Bohorquez	1098262575		X				X				3002395 580															S Ariza B.	
12	Nancy Higuera	28224913	X						X			313819 7753															Nancy Higuera	

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA. **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjer Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

282

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

Provincia: los Santos | Municipio: los Santos | Fecha: 14 de diciembre. | Hora: 8:00 a 11:00am

Objetivo:

Tema/Actividad: la Importancia Sobre la vacunación y el cubrimiento de el esquema regular de vacunacion

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFACIA (0 A 6)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL				
1	Laura Marcela Lizarazo Lizarazo	1102634825	X					X			Ese los santos	3234901179											X				X Laura Lizarazo	
2	Jeidy Katerine Acevedo Logoado	1098263250	X			X					Ese Nuestra Señora de las Nieves	3213111829												X			Jeidy Acevedo	
3	Karen Yulieth Ortiz	1102634224	X					X			ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	3152945885.												X			2. Karen ortiz	
4	Emanuel David Macare	1102397913.		X		X					ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	3152945885.												X			X X Karen ortiz	
5	Stefani Suarez	1098261764	X					^			ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	3170558323												X			Stefany suarez	
6	Frank Steven Ortiz	1098263161		X	X	X					ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	3170558323												X			stefany suarez	
7	Jhon James ortiz	1098261502		X					^		ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	3156423541												1			Jhon James ortiz	
8	Javier Leonel Suarez	91255407		X						X	ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.	3187176982.																
9	Nixireth. Padilla	51800525	X							X	ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.	3157343894																
10	Yaison Andres Peña	1098261068		X			X				ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.	3177166492															Yaison Peña	
11	Oscar Pena	91354787		X					X		ESE NUESTRA DE LAS NIEVES.	3176193109.															Oscar peña	
12	Yoman Gonzalez	1072099469		X				X			ESE NUESTRA LAS NIEVES	3164236576.															Yoman G	

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjer Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

ACTIVIDAD 4

Entrega de material informativo para el desarrollo de las actividades en el entorno comunitario, ámbito rural en cada uno de los micro territorios priorizados. (papelería, folletos, plegables, Juegos, pendones, marcadores y demás materiales/elementos necesarios), el cual debe ser concertado, revisado y aprobado por el supervisor.

PRODUCTO:

- acta de concertación, revisión y aprobación de material informativo a utilizar con el supervisor, que incluya muestra del mismo a usar.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se entrega acta de concertación, revisión y aprobación de material informativo a utilizar con el supervisor, que incluye muestra del mismo a usar.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 7

ACTA No. 3

Fecha: 14/10/2024 **Hora:** 14 :00 pm **Lugar:** CENTRO DE ACOPIO DEPARTAMENTAL

Orden del día

1. Muestra de folletos y material publicitario realizado para las campañas correspondientes.
2. Revisión de la información que se encuentra en los folletos.
3. Revisión de ortográfica y uso de terminología.
4. Aprobación del material correspondiente para envió a supervisora.
5. finalización de la Reunión

Desarrollo de la Reunión

1. Se inicia la reunión con los asistentes.
2. Se presenta el orden del día
3. Muestra de folletos y material publicitario realizado para las campañas correspondientes.
4. Revisión de la información que se encuentra en los folletos.
5. Revisión de ortográfica y uso de terminología.
6. Aprobación del material correspondiente para envió a supervisora.
7. finalización de la Reunión

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Envió de acta	TERCERA SEMANA DE OCTUBRE	Jefe de enfermería Slenlly Julieth Pinto Vargas

Siendo las 14:00 p.m., se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 14/10/2024 , con la firma de los asistentes.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 7

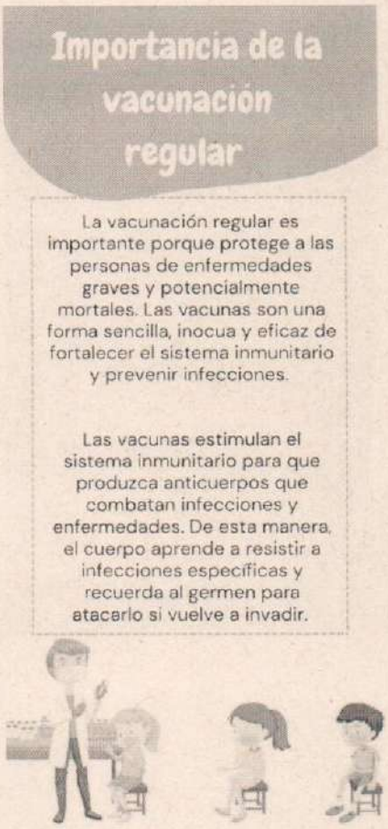
FIRMA

NOMBRE: **LUZ STELA DURÁN BAUTISTA**
Cargo: Supervisora

NOMBRE: MARINA ALMEIDA PEREZ
Cargo: Auxiliar de vacunación.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 7

FOLLETOS DE ESQUEMA REGULAR DE VACUNACION Y FIEBRE AMARILLA Y POSTER DE VPH.







ESQUEMA DE VACUNACIÓN

RECIEN NACIDO

Antituberculosa (BCG) Única Dosis previene la meningitis tuberculosa.

Hepatitis B (HEP B) Recién nacido, previene la hepatitis B.

APARTIR DE LOS 2 MESES

1° dosis Pentavalente: Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)
Haemophilus influenzae tipo B
Hepatitis B (Hep B).
1°Rotavirus.
1°Polio.
1°Neumococo.
Previenen la Difteria - tos ferina - tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B ,Diarrea por rotavirus, Poliomielitis, Neumonías y Meningitis.

APARTIR DE LOS 4 MESES

2° dosis Pentavalente: Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)
Haemophilus influenzae tipo B
Hepatitis B (Hep B).
2°Rotavirus.
2°Polio.
2°Neumococo.
Previenen la Difteria - tos ferina - tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B, Diarrea por rotavirus, Poliomielitis, Neumonías y Meningitis

APARTIR DE LOS 6 MESES

3° dosis Pentavalente: Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)
Haemophilus influenzae tipo B
Hepatitis B (Hep B).
3°Polio
1° Influenza estacional
Previenen la Difteria - tos ferina - tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B , Poliomielitis, enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza.

A LOS 7 MESES

2° Influenza estacional , previene de la enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza.

A LOS 12 MESES

1° Sarampión Rubeola Paperas (SRP)
1°Varicela
Neumococo Refuerzo
Hepatitis A Única
previene el Sarampión, rubéola y paperas, Varicela, Neumonías y Meningitis, Hepatitis A

A LOS 18 MESES

4° dosis Pentavalente: Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)
Haemophilus influenzae tipo B
Hepatitis B (Hep B).
Polio refuerzo
Fiebre amarilla Unica
Sarampión Rubeola Paperas (SRP) refuerzo
Previenen la Difteria - tos ferina - tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B , Poliomielitis, fiebre amarilla, Sarampión, rubéola y paperas.

A LOS 5 AÑOS

Difteria - tos ferina - tétanos (DPT) Segundo Refuerzo
Polio Segundo Refuerzo
Varicela Refuerzo
Previene: Difteria - tos ferina - tétanos Poliomielitis Varicela

NIÑOS DE 9 AÑOS

Vacuna contra el Virus del Papiloma humano (VPH) Única
Virus del Papiloma humano (VPH)

NIÑOS Y MUJERES DE 9 A 17 AÑOS

Vacuna contra el Virus del Papiloma humano (VPH) Única
Virus del Papiloma humano (VPH)

Mujeres en edad fértil entre los 10 y 49 años

Toxoide tetánico diftérico del adulto (Td) 5 dosis
Td1: dosis inicial
Td2: al mes de Td1
Td3: a los 6 meses de Td2
Td4: al año de la Td3
Td5: al año de la Td4
Previene: Difteria, tétanos y tétanos neonatal

Población adulta mayor a 60 años

Influenza estacional Una cada año para mayores de 60 años Enfermedad respiratoria causada por el virus de la Influenza

Mujeres gestantes

Influenza estacional
Única a partir de la semana 14
Previene : Enfermedad respiratoria causada por el virus de la Influenza

TdaP (Tétanos, Difteria, Tosferina Acelular) Difteria - tos ferina - tétanos y Bordetella pertussis acelular
Única a partir de la semana 26

Esquema de Vacunación COVID - 19 | 2024

Esquema de Vacunación Primario: COVID -19

La vacunación inicia desde los 6 meses de edad y consta de la aplicación de dos dosis población en general.

La Aplicación de dosis adicional para personas mayores de 12 años Grupos priorizados para dosis adicional COVID -19

Se podrá acceder a la dosis adicional con ARNm al menos seis (6) meses después de la última dosis contra la COVID-19, así:

Las personas de 12 a 17 años después de haber completado el esquema primario.

Población de 18 años y más accederá a dosis adicional al transcurrir los seis (6) meses después de la última dosis contra la COVID-19.

Grupos priorizados para dosis adicional

En estos grupos priorizados se aplicara la dosis adicional cuando hayan pasado 6 meses de su esquema de vacunación (Esquema primario y/o refuerzos):

Gestantes: Se garantiza una dosis por cada embarazo y debe ser de ARNm Pfizer. Población con comorbilidades (Hipertensión, Diabetes, EPOC, Cáncer, Enfermedad Renal, Enfermedades inmunosupresoras): debe recibir una dosis adicional al menos 6 meses luego de su última dosis. Mayores de 60 años. Talento Humano de Salud.

VACUNATE ¡YA!



Síntomas

Los síntomas aparecen entre 3 y 6 días después de la picadura de un mosquito infectado. En una fase inicial causa **fiebre, dolor muscular y de cabeza, escalofríos, pérdida del apetito y náuseas o vómitos.** Para la mayoría de los pacientes estos síntomas desaparecen después de 3 a 4 días. Sin embargo, el 15% entra en una segunda fase, más tóxica dentro de las 24 horas siguientes a la remisión inicial. En esta fase, vuelve la fiebre alta y varios sistemas del cuerpo son afectados. La función renal se deteriora. La mitad de los pacientes que pasan a la fase tóxica mueren a los 10 -14 días, el resto se recupera sin daño orgánico significativo.



Tratamiento o prevención

No existe un tratamiento específico para la fiebre amarilla. **La vacuna es la medida preventiva más importante y es segura, asequible y muy eficaz.** Proporciona **inmunidad efectiva** dentro de los 30 días para el 99% de las personas vacunadas y una sola dosis es suficiente para conferir **inmunidad sostenida y proteger de por vida contra la enfermedad.**



Esquema de vacunación

En Colombia, el esquema de vacunación contra la fiebre amarilla es el siguiente:

- La vacuna es gratuita y se aplica a partir de los 18 meses de edad.
- Una sola dosis es suficiente para toda la vida.
- Se recomienda vacunarse 10 días antes de viajar a zonas de riesgo.
- La edad límite para aplicar la vacuna es hasta los 59 años, 11 meses y 29 días.
- Se debe realizar una encuesta previa a la vacunación para personas mayores de 18 años.
- Si algún elemento de la encuesta sale positivo, no se puede aplicar la vacuna





GOBERNACIÓN DE SANTANDER

¿Qué es la fiebre amarilla?

según la OMS, La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda, hemorrágica, que es endémica en áreas tropicales de África y América Latina. Es difícil diferenciar muchas veces entre casos de fiebre amarilla y otras fiebres hemorrágicas virales como arenavirus, el hantavirus, o el dengue.

VACUNACIÓN TODOS LOS DIAS MARTES Y JUEVES TODO EL DÍA.

CONTACTO:

ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

3209416767







Importancia de la vacunación contra Fiebre Amarilla

ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS - GOBERNACIÓN DE SANTANDER



E.S.E NUESTRA SEÑORA DE
LAS NIEVES
DISPUESTOS A SERVIR CON EL CORAZÓN

Importancia sobre la vacunación contra

EL VPH

¿QUÉ ES EL VPH?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el virus del papiloma humano (VPH) es un grupo de virus que se transmite sexualmente y que puede causar lesiones en la piel y en las mucosas.

- El VPH es una infección de transmisión sexual muy frecuente.
- Se estima que 4 de cada 5 personas contraerán el VPH en algún momento de su vida.
- La mayoría de las infecciones por VPH desaparecen por sí solos y no causan cáncer.
- Sin embargo, algunos tipos de VPH pueden causar cáncer, como el de cuello uterino, vagina, vulva, pene, ano y orofaringe.

PREVENCION

La vacuna no contiene ningún virus vivo ni ADN del virus, por lo que no puede provocar cáncer ni otras enfermedades relacionadas con el VPH. La vacuna contra el VPH no se utiliza para tratar infecciones o enfermedades causadas por el VPH, sino para prevenir la aparición de un cáncer.

La vacuna se recomienda para:
Niños y niñas de 9 a 17 años

- Personas de hasta 26 años
- Personas inmunocomprometidas,con VIH o con trasplantes de órganos entre 11 y 26 años

LA VACUNACIÓN ES LA MEJOR MANERA DE PREVENIR LA INFECCIÓN POR VPH Y LOS CÁNCERES RELACIONADOS.

E.S.E NUESTRA SEÑORA DE
LAS NIEVES
DISPUESTOS A SERVIR CON EL CORAZÓN

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

Contacta con nosotros.
ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS
3209416767
VACUNACIÓN TODOS LOS DIAS
MARTES Y JUEVES TODO EL DÍA

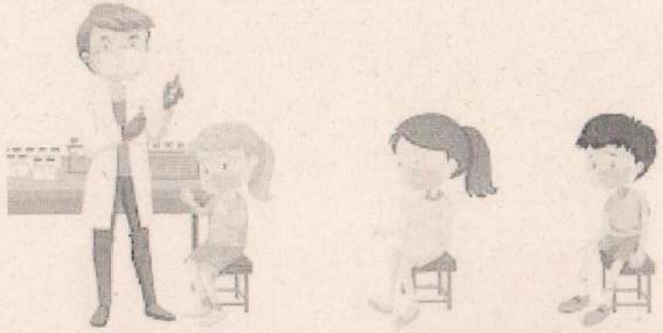
República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	7 de 7



Importancia de la vacunación regular

La vacunación regular es importante porque protege a las personas de enfermedades graves y potencialmente mortales. Las vacunas son una forma sencilla, inocua y eficaz de fortalecer el sistema inmunitario y prevenir infecciones.

Las vacunas estimulan el sistema inmunitario para que produzca anticuerpos que combatan infecciones y enfermedades. De esta manera, el cuerpo aprende a resistir a infecciones específicas y recuerda al germen para atacarlo si vuelve a invadir.





ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

3209416767

VACUNACIÓN TODOS LOS DIAS.

MARTES Y JUEVES TODO EL DÍA.



GOBERNACIÓN DE SANTANDER



ESQUEMA REGULAR de VACUNACIÓN



E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

DISPUESTOS A SERVIR CON EL CORAZÓN

ESQUEMA DE VACUNACIÓN

RECIEN NACIDO

Antituberculosa (BCG) Única Dosis previene la meningitis tuberculosa.

Hepatitis B (HEP B) Recién nacido, previene la hepatitis B.

APARTIR DE LOS 2 MESES

1° dosis Pentavalente: Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)
Haemophilus influenzae tipo B
Hepatitis B (Hep B).
1°Rotavirus.
1°Polio.
1°Neumococo.
Previenen la Difteria - tos ferina - tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B ,Diarrea por rotavirus, Poliomielitis, Neumonías y Meningitis.

APARTIR DE LOS 4 MESES

2° dosis Pentavalente: Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)
Haemophilus influenzae tipo B
Hepatitis B (Hep B).
2°Rotavirus.
2°Polio.
2°Neumococo.
Previenen la Difteria - tos ferina - tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B, Diarrea por rotavirus, Poliomielitis, Neumonías y Meningitis

APARTIR DE LOS 6 MESES

3° dosis Pentavalente: Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)
Haemophilus influenzae tipo B
Hepatitis B (Hep B).
3°Polio
1° Influenza estacional
Previenen la Difteria - tos ferina - tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B , Poliomielitis, enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza.

A LOS 7 MESES

2° Influenza estacional , previene de la enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza.

A LOS 12 MESES

1° Sarampión Rubeola Paperas (SRP)
1°Varicela
Neumococo Refuerzo
Hepatitis A Única
previene el Sarampión, rubéola y paperas, Varicela, Neumonías y Meningitis, Hepatitis A

A LOS 18 MESES

4° dosis Pentavalente: Difteria - tos ferina - tétanos (DPT)
Haemophilus influenzae tipo B
Hepatitis B (Hep B).
Polio refuerzo
Fiebre amarilla Unica
Sarampión Rubeola Paperas (SRP) refuerzo
Previenen la Difteria - tos ferina - tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B , Poliomielitis, fiebre amarilla, Sarampión, rubéola y paperas.

A LOS 5 AÑOS

Difteria - tos ferina - tétanos (DPT) Segundo Refuerzo
Polio Segundo Refuerzo
Varicela Refuerzo
Previene: Difteria - tos ferina - tétanos Poliomielitis Varicela

NIÑOS DE 9 AÑOS

Vacuna contra el Virus del Papiloma humano (VPH) Única
Virus del Papiloma humano (VPH)

NIÑOS Y MUJERES DE 9 A 17 AÑOS

Vacuna contra el Virus del Papiloma humano (VPH) Única
Virus del Papiloma humano (VPH)

Mujeres en edad fértil entre los 10 y 49 años

Toxoide tetánico diftérico del adulto (Td) 5 dosis
Td1: dosis inicial
Td2: al mes de Td1
Td3: a los 6 meses de Td2
Td4: al año de la Td3
Td5: al año de la Td4
Previene: Difteria, tétanos y tétanos neonatal

Población adulta mayor a 60 años

Influenza estacional Una cada año para mayores de 60 años Enfermedad respiratoria causada por el virus de la Influenza

Mujeres gestantes

Influenza estacional
Única a partir de la semana 14
Previene : Enfermedad respiratoria causada por el virus de la Influenza

TdaP (Tétanos, Difteria, Tosferina Acelular) Difteria - tos ferina - tétanos y Bordetella pertussis acelular
Única a partir de la semana 26

Esquema de Vacunación COVID - 19 | 2024

Esquema de Vacunación Primario: COVID -19

La vacunación inicia desde los 6 meses de edad y consta de la aplicación de dos dosis población en general.

La Aplicación de dosis adicional para personas mayores de 12 años Grupos priorizados para dosis adicional COVID -19

Se podrá acceder a la dosis adicional con ARNm al menos seis (6) meses después de la última dosis contra la COVID-19, así:

Las personas de 12 a 17 años después de haber completado el esquema primario.

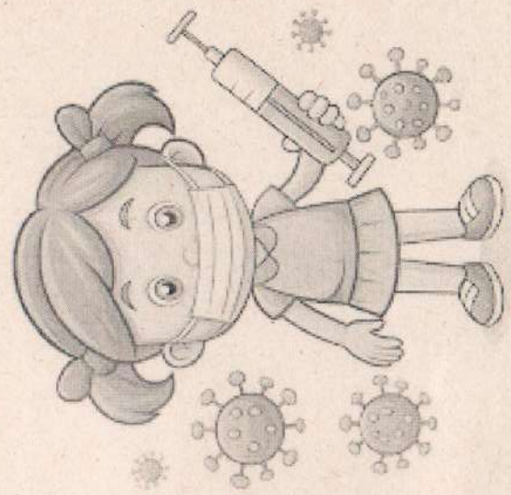
Población de 18 años y más accederá a dosis adicional al transcurrir los seis (6) meses después de la última dosis contra la COVID-19.

Grupos priorizados para dosis adicional

En estos grupos priorizados se aplicara la dosis adicional cuando hayan pasado 6 meses de su esquema de vacunación (Esquema primario y/o refuerzos):

Gestantes: Se garantiza una dosis por cada embarazo y debe ser de ARNm Pfizer.
Población con comorbilidades (Hipertensión, Diabetes, EPOC, Cáncer, Enfermedad Renal, Enfermedades inmunosupresoras): debe recibir una dosis adicional al menos 6 meses luego de su última dosis. Mayores de 60 años. Talento Humano de Salud.

VACUNATE ¡YA!



Importancia sobre la vacunación contra

EL VPH





¿QUÉ ES EL VPH?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el virus del papiloma humano (VPH) es un grupo de virus que se transmite sexualmente y que puede causar lesiones en la piel y en las mucosas:

- El VPH es una infección de transmisión sexual muy frecuente.
- Se estima que 4 de cada 5 personas contraerán el VPH en algún momento de su vida.
- La mayoría de las infecciones por VPH desaparecen por sí solas y no causan cáncer.
- Sin embargo, algunos tipos de VPH pueden causar cáncer, como el de cuello uterino, vagina, vulva, pene, ano y orofaringe.

PREVENCION

La vacuna no contiene ningún virus vivo ni ADN del virus, por lo que no puede provocar cáncer ni otras enfermedades relacionadas con el VPH. La vacuna contra el VPH no se utiliza para tratar infecciones o enfermedades causadas por el VPH, sino para prevenir la aparición de un cáncer.

La vacuna se recomienda para:
Niños y niñas de 9 a 17 años

- Personas de hasta 26 años
- Personas inmunocomprometidas,con VIH o con trasplantes de órganos entre 11 y 26 años

LA VACUNACIÓN ES LA MEJOR MANERA DE PREVENIR LA INFECCIÓN POR VPH Y LOS CÁNCERES RELACIONADOS.





E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
DISPUESTOS A SERVIR CON EL CORAZÓN

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

Contacta con nosotros.
ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS
3209416767
VACUNACIÓN TODOS LOS DIAS



¿ Qué es la fiebre amarilla?

según la OMS, La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda, hemorrágica, que es endémica en áreas tropicales de África y América Latina. Es difícil diferenciar muchas veces entre casos de fiebre amarilla y otras fiebres hemorrágicas virales como arenavirus, el hantavirus, o el dengue.



VACUNACIÓN TODOS LOS DIAS
MARTES Y JUEVES TODO EL DÍA.

CONTACTO:

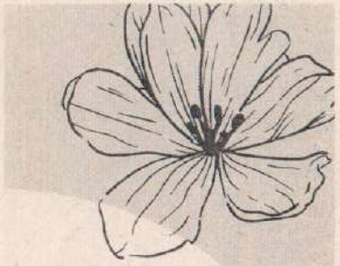
ESE NUESTRA SEÑORA
DE LAS NIEVES
3209416767





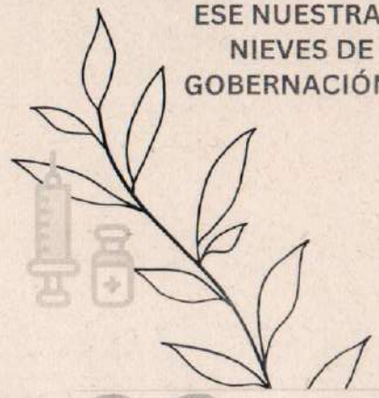


GOBERNACIÓN DE SANTANDER



Importancia de la vacunacion contra Fiebre Amarilla

ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE LOS SANTOS - GOBERNACIÓN DE SANTANDER





E.S.E NUESTRA SEÑORA DE
LAS NIEVES
DISPUESTOS A SERVIR CON EL CORAZÓN

Síntomas

Los síntomas aparecen entre 3 y 6 días después de la picadura de un mosquito infectado. En una fase inicial causa **fiebre, dolor muscular y de cabeza, escalofríos, pérdida del apetito y náuseas o vómitos.** Para la mayoría de los pacientes estos síntomas desaparecen después de 3 a 4 días. Sin embargo, el 15% entra en una segunda fase, más tóxica dentro de las 24 horas siguientes a la remisión inicial. En esta fase, vuelve la fiebre alta y varios sistemas del cuerpo son afectados. La función renal se deteriora. La mitad de los pacientes que pasan a la fase tóxica mueren a los 10 -14 días, el resto se recupera sin daño orgánico significativo.



Tratamiento o prevención

No existe un tratamiento específico para la fiebre amarilla. **La vacuna es la medida preventiva más importante y es segura, asequible y muy eficaz.** Proporciona **inmunidad efectiva** dentro de los 30 días para el 99% de las personas vacunadas y una sola dosis es suficiente para conferir **inmunidad sostenida y proteger de por vida contra la enfermedad.**



Esquema de vacunación

En Colombia, el esquema de vacunación contra la fiebre amarilla es el siguiente:

- La vacuna es gratuita y se aplica a partir de los 18 meses de edad.
- Una sola dosis es suficiente para toda la vida.
- Se recomienda vacunarse 10 días antes de viajar a zonas de riesgo.
- La edad límite para aplicar la vacuna es hasta los 59 años, 11 meses y 29 días.
- Se debe realizar una encuesta previa a la vacunación para personas mayores de 18 años.
- Si algún elemento de la encuesta sale positivo, no se puede aplicar la vacuna

ACTIVIDAD 5

El equipo operativo estará conformado por profesionales o técnicos con capacidad para el desarrollo de los temas priorizados, dada su experiencia y conocimientos, con los siguientes perfiles: una (1) profesional y/o técnico en enfermería, con experiencia mínima de doce (12) meses en el programa ampliado de inmunizaciones, certificada en la norma de competencia de PAI.

PRODUCTO:

- Hoja de vida con el perfil solicitado.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

-Se adjunto en el drive y de manera física la hoja de vida con el perfil solicitado.

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRE: MARINA ALMEIDA PEREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 11 DE SEP DE 1971

DOCUMENTO NUMERO: 63.474.916

ESTADO CIVIL: CASADA

DIRECCION: MANZANA B CASA 9 GUANES

CELULAR: 3114531854

EMAIL: maryalpe11@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS

COLEGIO SAN PEDRO CALVER
Bucaramanga, diciembre 1998

OTROS ESTUDIOS

AUXILIAR DE HIGIENE ORAL
CENCABAS DIC 2004

TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA
EAFYS DICIEMBRE 2004

TECNICO LABORALY DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA
CECOL JUNIO2015

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD:	**ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES**
CARGO:	Apoyo aux enfermería
JEFE INMEDIATO	Erika Liliana Rondon
IEMPO DE SERVICIO	**Ene2024 a May 2024**

ENTIDAD:	ALCALDIA LOS SANTOS
CARGO:	Apoyo aux enfermeria
JEFE INMEDIATO	Aura Edilma Mendoza
TIEMPO DE SERVICIO	**Agto** 2020 A DIC 2023

ENTIDAD:	AGENCIAR SALUD
CARGO:	Agente Social
JEFE INMEDIATO	David Dulcey Pinz
TIEMPO DE SERVICIO	Enero 2015 a junio 2020

ENTIDAD:	COOPERAR
CARGO:	Agente social
JEFE INMEDIATO	Carmen Martinez Lopez
TIEMPO DE SERVICIO	2 sept 2013 al 13 nov 2014

ENTIDAD:	ASANPADUA
CARGO:	Auxiliar enfermeria
JEFE INMEDIATO	**Pbro** Hernando
TIEMPO DE SERVICIO	Enero 2013 1 agto 2013

ENTIDAD:	CLINICA PIEDECUESTA
CARGO:	Auxiliar enfermería
JEFE INMEDIATO	CAROL TARAZONA
TIEMPO DE SERVICIO	SEPT 2012 A DICIEMBRE 2012

REFERENCIAS PERSONALES

NELSON MAURICIO CORDERO RUEDA
Odontòlogo

CARMEN YOLANDA GUEVARA RONDON
Tec. Administrativo
CELULAR 3112028545

REFERENCIAS FAMILIARES

GILMA ALMEIDA PEREZ
CELULAR 3232339833

SOLANGEL ALMEIDA PEREZ
CELULAR 3222482720

MARINA ALMEIDA PEREZ
CC. 63.474.916 Expedida en Piedecuesta.

La República de Colombia

y en su nombre

Colegio San Pedro Clauer

Sección Nocturna - Bucaramanga

— Compañía de Jesús —

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 6122 del 16 de Noviembre de 1.995

Confiere a

Marina Almeida Pérez

Identificado(a) con C. C. No. 63.474.916 de Piedecuesta

el Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector,

Secretario,

COLEGIO SAN PEDRO CLAVER
SECCION NOCTURNA
SECRETARIA ACADEMICA

SECCION NOCTURNA

Secretaría Académica

Aprobación por Resolución No. 6122 del 16 de Noviembre de 1995 por la Gobernación de Santander para los Semestres 1o. a 10o. Bachillerato Comercial

REGISTRO DANE No. 36800100725

Número Registro Secretarías Educación Santander 041
No. 025

ACTA GENERAL DE GRADUACION No. 008 FOLIO 016

En la ciudad de Bucaramanga a los 28 días del mes de Noviembre del año 1.998 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último semestre, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoria del COLEGIO SAN PEDRO CLAVER DE BUCARAMANGA, SECCION NOCTURNA, Institución aprobada en Primer Semestre hasta Décimo Semestre que comprende la Educación Básica y Media y autorizada por la Gobernación de Santander para otorgar el Título de BACHILLER COMERCIAL, según Resolución No. 6122 del 16 de Noviembre de 1995.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica y Media, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

MARINA ALBEIDA DIAZ C.C. No. 63.474.916 Piedecuesta

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

JUAN BAUTISTA TRIANA RESTREPO C.C. No. 2.890.553 Bogotá

El Rector, (E)

CARLOS EDGARDO ORTEGA ORTEGA C.C. No. 91.340.359 Piedecuesta

El Secretario, (E)

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN

ENTRE LOS SUSCRITOS, DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR ACADÉMICO Y SECRETARIA GENERAL DE LA ESCUELA DE ARTES ADMINISTRACIÓN FINANZAS Y SALUD EAFYS.

CERTIFICAN:

Que en el libro de actas de certificados No. 02 de la institución, en el folio No. 012 se halla inscrita en la siguiente acta de grado No. 008 En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los 18 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro (2004), se reunieron el Director General, Directora Académica y Secretaria General de la Escuela de Artes, Administración, Finanzas y Salud- EAFYS en nombre de la república de Colombia y con autorización del Ministerio de Salud, según Acuerdo No. 29 del 14 de Octubre de 1998 y del Ministerio de Educación Nacional por intermedio de la Secretaría de Educación Departamental, según resolución 0540 del 30 de octubre de 1998, presidido por el Dr. RAFAEL DÍAZ CHACÓN, Director General y actuando como secretaria General HORTENCIA CORONADO RODRIGUEZ, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el certificado a los alumnos aspirantes a grado, y Considerando que: **ALMEYDA PEREZ MARINA** identificada con Cédula de Ciudadanía número 63.474.916 de Piedecuesta ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias aprobando una intensidad de 1800 horas, ha obtenido el promedio ponderado en el programa la calificación de (3.8) sobre (5.0), se le otorga el certificado de:

TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión, en conformidad con la constitución nacional y las leyes de la república de Colombia.

Para constancia se expide y firma la presenta acta, válida para todos los efectos correspondientes.

El Director General, (Fdo) Dr. RAFAEL DÍAZ CHACON
La Directora Académica, (Fdo) DINA LUZ ALMENDRALES OROZCO
La Secretaria General, (Fdo) HORTENCIA CORONADO RODRIGUEZ

Es fiel copia del original tomado a los 18 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro (2004)

Dr. RAFAEL DÍAZ CHACON
Director General

DINA LUZ ALMENDRALES OROZCO
Directora Académica

HORTENCIA CORONADO RODRIGUEZ
Secretaria General

AFYS

La República de Colombia

y en su nombre

La Escuela de Artes, Administración, Finanzas y Salud

Con autorización oficial de la Secretaria de Educación Departamental de Santander

Según Resolución 0540 de O/bre. 30/98

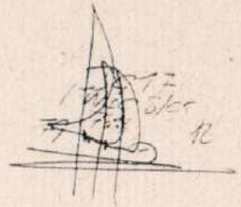
Acuerdo de Salud No. 029 de O/bre. 14/98

Confiere el certificado de:

Técnico en Auxiliar de Enfermería

A:

Marina Almeyda Pérez



Por haber cursado y aprobado los requisitos académicos exigidos con una intensidad total de 1800 horas

En la ciudad de Bmanga a Diciembre 13 de 2004

Dirección General

Dirección Académica

Registrado al folio No. 12 Del Libro 02 de certificados de Grado

República de Colombia

El suscrito Notario 5° Certifica que la copia es igual en su contenido al original que ha tenido a la vista.

02 ENE 2007

DR. FERNANDO MENDOZA ARDILA
Notario Quinto
BUCARAMANGA

CORPORACION CENCABAS

Instituto de Educación No Formal
Centro de Capacitación Básica de Santander

Con Autorización Oficial No. 0002 Emanada de la Secretaría de Educación de Santander y Acuerdo No. 031 Del Ministerio de Salud Nacional.

Confiere Certificado A Aptitud Ocupacional

Concedido A:

MARINA ALMEIDA PEREZ

C.C. 63.474.916 DE FIEDECUESTA (Stder)

Por haber cursado y aprobado sus estudios y asignaturas con una intensidad total de 1.000 Horas en el programa de:

Auxiliar de HIGIENE ORAL

Director General

Director Académico

Anotado al Folio No. 17 del Libro No. 01 de Certificaciones.

Expedido en Bucaramanga, Santander a los 18 días del mes de Diciembre de 2004

ACTA DE CERTIFICACION

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACION BÁSICA EN SALUD DE SANTANDER -CENCABAS- BUCARAMANGA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Certificación de la Institución, figura la siguiente ACTA DE CERTIFICACION No.015 *En la ciudad de Bucaramanga, Departamento* de Santander, Republica de Colombia, a los DIESIOCHO días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL CUATRO (2.004) se reunió el Director, Coordinador y Secretaria General del Centro de Capacitación Básica en Salud de Santander - CENCABAS. Presidió la sesión **LUIS ALFREDO PINZON CELIS** Director del Centro de Capacitación Básica en Salud de Santander y obró como secretaria **PAOLA ANDREA TRIANA GUTIERREZ**, Considerando que **MARINA ALMEIDA PEREZ** cedula de ciudadanía número 63.474.916 en Piedecuesta (Santander) cumplió y aprobó el programa de estudios teórico-practico, establecidos por el Ministerio de Salud según acuerdo numero 031 de Febrero 12 de 1.999, y resolución numero 0002 de Enero 20 de 1.998 de la Secretaria de Educación Departamental, que lo capacitan para el ejercicio del cargo, le Confieren Certificado de Aptitud Ocupacional en: **AUXILIAR DE HIGIENE ORAL.** Bajo juramento, el graduado promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.
Para constancia se expide y firma la presente acta.

El Director, (Fdo) **LUIS ALFREDO PINZON CELIS**
El Coordinador, (Fdo) **WILLIAM VARGAS VALENCIA**
La Secretaria General, (Fdo) **PAOLA ANDREA TRIANA GUTIERREZ**
Anotado en el Folio No. 17, Libro de Certificaciones No.01.
Hay sellos que dice "Centro de Capacitación Básica en Salud de Santander - CENCABAS - Bucaramanga". Se expide en original tomada a los DIESIOCHO días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL CUATRO (2.004)

LUIS ALFREDO PINZON CELIS
Director

WILLIAM VARGAS VALENCIA
Coordinador Académico

El suscrito Notario ... copia es igual en su contenido al original que ha tenido a la vista.
02 ENE 2005
DR. FERNANDO MENDOZA ...
Notario Quinto
BUCARAMANGA

PAOLA ANDREA TRIANA GUTIERREZ
Secretaria

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Resolución No. 00245/07

Nombre: MARINA ALMEIDA PEREZ
C.C No. 63.474.916 de PIEDECUESTA
Profesión: AUXILIAR DE HIGIENE ORAL
Fecha de Inscrip. FEBRERO 2 de 2007

Secretario de Salud Deptal

Vigilancia y Control

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Válido como documento de identificación para prestación de servicios de salud.

Los datos registrados en esta tarjeta identifican al declarante para sus actuaciones ante la Secretaria de Salud.

Esta tarjeta se exigirá ante todas las actuaciones que surtan ante las Empresas de Salud.

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION PROFESIONALES SIN SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	Código: DS-CE-01.5.0.0-02-06	Fecha: 31/08/06	Versión: 0	Pág. 1 de 1

RESOLUCION No. 00245

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio profesional

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL 19 ENE 2007

En uso de las atribuciones legales y en especial las que le confiere el Decreto 001875 de Agosto 3 de 1994 y.

CONSIDERANDO

Que MARINA ALMEIDA PEREZ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.63.474.916 expedida en PIEDECUESTA , ha solicitado la autorización del ejercicio profesional como: AUXILIAR DE HIGIENE ORAL .

CERTIFICADO que le otorgó, CORPORACION CENCABAS , el 18 DE DICIEMBRE DE 2004.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar a, MARINA ALMEIDA PEREZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 63.474.916, de PIEDECUESTA , para ejercer la profesión de AUXILIAR DE HIGIENE ORAL , en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE 19 ENE 2007

RICARDO FLOREZ RUEDA
Secretario de Salud Departamental

Elaboró: ANA VICTORIA MERCHAN CACERES
Revisó: VICTOR GUILLERMO TABORDA ACUÑA

República de Colombia

CENCABAS

Centro de Capacitación Básica en Salud de Santander

INSTITUTO PRESTADOR DE SERVICIOS EN SALUD I.P.S.

APROBACIÓN OFICIAL MIN-EDUCACIÓN RESOLUCIÓN No. 3737 DE JUNIO 7 DE 1.994 ACUERDO No. 23 DE DICIEMBRE 4 DE 1.997 - MINISTERIO DE SALUD NACIONAL RESOLUCIÓN 0002 DE ENERO 20 DE 1.998 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE SANTANDER - MATRICULA MERCANTIL No. 05-068997-01DE JULIO 28 DE 1.998 - CAMARA DE COMERCIO - REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES 2769

CERTIFICA

QUE: **MARINA ALMEIDA PEREZ**

C.C.63.474.916 DE PIEDECUESTA

Por Haber Culminado Satisfactoriamente Las Asignaturas Correspondientes
Al Curso En: ***DIPLOMADO***

BIOSEGURIDAD EN LABORATORIO ODONTOLOGICO

Comprendido entre NOVIEMBRE 02 A DICIEMBRE 13

Con una intensidad teórico práctico de 120 Horas

CENTRO DE CAPACITACION BASICA DE SALUD CENCABAS DIRECTOR ACADEMICO

Director General — Director Académico

Anotado al folio No. 17 del libro No. 01 de Certificaciones

Expedido en Bucaramanga Santander a los 18 días

del mes de DICIEMBRE del 2004